BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Miércoles 5 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 58

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.......................... $ 1.50
PROVINCIAS....................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia.. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, AGOSTO 5 DE 1891

Faltando á la promesa

Ya está suprimida la lucha.... pacífica y se abre la lucha violenta.

Ya no hay que combatir con el general Roca, ni con los gobernadores ensoberbecidos. Ya todos han entrado en el acuerdo.

El general Mitre y sus raleados partidarios no lucharán ciertamente con el oficialismo en cuyos brazos se adormecen hoy; pero lucharán con el pueblo que se levanta como un solo hombre en la capital y en las provincias para combatir esta vergüenza que se llama el acuerdo, y para restablecer las instituciones por todas partes conculcadas.

No lucharán con sus eternos enemigos, con aquellos cuyo rostro han flagelado tantas veces con la injuria sangrienta y la invectiva cruel; pero lucharán con las víctimas de esos enemigos, con los que han sufrido sus persecuciones, sus violencias y sus vejámenes, desde la capital hasta el último rincon de la república.

No lucharán, en fin, con aquellos que han dispuesto y disponen de la fuerza para imponer candidatos, para oprimir las provincias, para hollar todo lo que hay de santo y de bueno y suprimir todos los derechos; pero lucharán á su lado, contra los hombres independientes y de corazon bien puesto, que se disponen á hacer lo que Mitre dijo que haria: luchar mientras haya una sola libertad conculcada.

Pero ¿es esta la supresion de la lucha soñada por el general Mitre como medio de salvar el país?

¿Se habrán obviado los inconvenientes de la lucha que tanto parecian atemorizar á Mitre y sus parciales, porque éstos se encuentren en el campo oficial, en vez de encontrarse con el pueblo?

Ni Mitre ni sus amigos son tan inocentes para pensarlo.

Por más que don Bartolo aparente creer que con el acuerdo se han suprimido las agitaciones y apasionamientos de la lucha, no está todavia tan viejo para no sentir los extremecimientos del pueblo, y para no oir las voces de la opinion pública que condena su claudicacion y resiste abiertamente su política.

Estas manifestaciones que se vienen sucediendo en la capital, como protestas vivas contra la inmoral componenda; ese levantamiento de las mayorías en todas partes, afiliándose á la bandera radical, como si un gran peligro hiciera necesaria la union de todas las fracciones populares; esas explosiones de las multitudes contra su ídolo de ayer, caido en la opinion por su alianza con el oficialismo; todo eso ¿nada dice al espíritu del general Mitre?

¿No son esos signos precursores de próximas tempestades?

¿No comprende que el pueblo á cuyo frente se encuentra la Union Cívica, está dispuesto á luchar contra todos los que se opongan al ejercicio de sus derechos, y que para obtener el triunfo de su noble causa y de sus legítimas aspiraciones, ha de llegar á todos los sacrificios?

Y si esta es la situacion, que no puede ser desconocida del general Mitre, ¿cómo podrá éste, consecuente con sus declaraciones, afrontar la lucha contra la Union Cívica?

Nada diremos de su viejo círculo, que no tiene nada que perder y que se considerará feliz con escalar las alturas, lo mismo con Roca que con Cárcano, que con Mitre; pero éste que tiene el deber de velar por su reputacion de hombre honrado, ya que ha perdido en esta aventura su prestigio de cuarenta años, está obligado á cumplir su promesa empeñada ante el país entero, retirándose de la escena antes que los acontecimientos le arrojen de ella, manchada tal vez su conciencia, con la sangre de los mismos que ayer le aclamaban.

El general Mitre no debe hacerse ilusiones; la lucha será más que agitada, sangrienta, porque sus aliados tratarán de triunfar á sangre y fuego como siempre y el partido popular resistirá la imposicion con todas sus fuerzas, sin ahorrar sacrificios, ni siquiera el de la vida de sus hombres, si necesario fuese.

Y no pretenda engañarse ni engañarnos con invocaciones de un falso patriotismo, porque si éste le aconseja no luchar contra la opresion y el fraude, por no derramar sangre argentina, debe, y con más razon aconsejarle no luchar contra el pueblo cuando corre el mismo peligro.

Si el general Mitre desoye esta voz, que estamos seguros resuena en su propia conciencia, y sigue en la senda extraviada que ya le ha desprestigiado tanto, llegará al término de la jornada, ó vencedor por el remington y el machete, ó vencido por el pueblo que un dia vió en él la encarnacion de sus más caras aspiraciones.

¡Triste desenlace para una vida como la del general Mitre!

INSTRUCCION SECUNDARIA Y NORMAL

Informe de la inspeccion correspondiente al año 1890

I.

Indudablemente, hace un decenio por lo menos, que para leer documentos oficiales se necesita echar mano á cada instante del diccionario de Nuño. En ellos los vocablos tienen doble significado; así que para desentrañar la verdad es imprescindible estar al corriente y conocer perfectamente dos lenguas: la comun y nacional, que llamaríamos española sino fuera por los argentinismos que la matizan, y la oficial que la entienden solamente los que están familiarizados con ella.

Esta observacion, vulgar si se quiere, pero exacta, explica por qué los extranjeros, al leer las memorias de los ministros y los mensajes presidenciales, si viven entre nosotros se admiran del aplomo con que estos señores, que deben la verdad al pueblo, faltan á la verdad; si están en sus tierras, ó no se dan cuenta de las causales que han producido el estado actual del país, ó creen que esto es Jauja y que, al quejarnos, lo hacemos de puro rezongones que somos.

En Europa, por ejemplo, hemos dado un gran golpe con papeles oficiales. Nuestros ministros plenipotenciarios, esos grandes haraganes que sostiene el erario público, con repartir folletos, memorias y mensajes han hecho creer á más de un iluso que acá se encontraba el oro con la facilidad con que Moisés hacia brotar agua de las rocas,—que los hombres que ocupaban la direccion de los negocios públicos, era estadistas de talla, idóneos, honrados y competentes,—que los caudales de la nacion estaban en manos honestas y probas,—que la opinion pública controlaba los actos administrativos,—que el pueblo gobernaba por intermedio de sus representantes,—que la libertad se desenvolvia sin coercion,—que las cábalas y los fraudes oficiales estaban desterrados de nuestro mecanismo electoral,—en una palabra que las instituciones libres eran una verdad en la práctica. ¡Así, tambien, han sido los chascos llevados y los males que tamaña credulidad ha causado al país! Buenos millonejos prestados, que han sido despilfarrados, pesan sobre nuestros hombros, que será la herencia que dejaremos, no hay duda, á nuestros descendientes. De nuestros pecados serán responsables ellos, que no han tenido arte ni parte, y el castigo se hará extensivo, para comprobar la sentencia bíblica, hasta la cuarta generacion.

Y aquí no más, sin estar del otro lado del océano, ha habido *crédulos oficiales, cándidos clandestinos* que han sido grandes voceros de las verdades enunciadas por los poderes públicos. Sin retroceder mucho, no hace un mes, un señor diputado, de causticidad parisiense, á vistas y á oidos de este pueblo que se muere de hambre, afirmaba:—que el estado actual del país es espléndido,—que la miseria no ha golpeado con su mano descarnada la puerta del ningun hogar—que, al contrario nadamos en un mar de leche. Puede ser que, dado el prisma á través del cual ha visto la situacion, tuviere razon: el cobra su dieta, el sueldo de general, amen de los bancos provinciales y nacional que siempre han estado á su disposicion, y que si hoy le han cerrado las puertas es porque.... no tienen un centavo en caja.

Empero, de cuando en cuando, algunos de estos señores, presidente, ministros, senadores ó diputados amanecen de mal humor; y entonces lo ven todo con un pesimismo que desespera y pintan con colores siniestros y sombrios la situacion de la república,—los despilfarros habidos en las administraciones pasadas,—las leyes conculcadas por sus antecesores,—los fraudes cometidos,—las mistificaciones de la opinion pública hechas,—en fin, los abusos y los escándalos sufridos durante varios periodos por este país, que es digno de mejor suerte siquiera por la sangre que ha derramado en holocausto y en pró de las instituciones libres. Por supuesto que esto seria edificante si los que lo dijeron no hubiesen sido colaboradores asiduos y eficientes de lo que describen. Pero el que conoce los hechos y los hombres se rie, si no se indigna al pensar en el cinismo de Meselina hablando de virtud.

Estas reflexiones se me ocurren al leer la memoria anual correspondiente al pasado año, del señor inspector general de escuelas normales y colegios nacionales, Dr. Juan Agustin García (hijo).

Escrito híbrido, sin fondo ni forma, acusa solo una crasa ignorancia del autor, que, dicho sea de paso, no tiene, tampoco, el deber de entender lo que tiene entre manos, dada su idiosincrasia y el cómo y por qué desempeña su puesto.

Él nos excusará esta franqueza: no nos ocupamos del hombre: nos ocupamos del funcionario que, en el desempeño de sus funciones, está expuesto á la crítica severa de los que hacen del magisterio un apostolado y de la educacion una ciencia.

Si nuestro lenguaje es duro, es porque «comprueba la vulgaridad de estilo é ideas, el mal gusto literario, la banalidad en el fondo y forma, que demuestran poco estudio y escasa madurez en el raciocinio»—de los maestros normales, segun lo afirma en su memoria el señor inspector general.

Y como no podemos reformarnos en un dia, hemos de decir con la «vulgaridad de estilo y el mal gusto literario» que nos distingue, y con la «banalidad en el fondo y forma» que nos caracteriza, y con el «poco estudio y escasa madurez de juicio», que es nuestro lote intelectual,—lo que sentimos y pensamos de sus asertos, de su competencia científica y de sus largas vistas de sociólogo.

Cuando en otra parte (1) afirmamos que «el maestro no ha sido avaluado en su justo valor: el gobierno si no lo ha despreciado lo ha dejado de lado»,—estábamos en lo cierto: el señor inspector general comprueba oficialmente esta verdad. «Facilmente, dice, en tres años de estudios superficiales, se forma un maestro normal. El diploma los enorgullece poco les cuesta convencerse que tienen derecho á todo; dejan crecer sus pretensiones orgullosas, alentados por la abundancia de elogios con que se llenan las revistas y diarios locales». «Desgraciadamente, continúa, nos vemos obligados á emplearlos en los cursos superiores. De ahí que el jóven que posee escasamente las nociones de sus manuales, *cuya carrera corta y modesta debiera tener horizontes limitados*, se cree desconocido, injustamente tratado en relacion á sus supuestas cualidades, víctima del favoritismo y demás palabras usuales en este casos.

No cabe duda que «tres años de estudios superficiales» no pueden formar otra cosa que maestros superficiales, orgullosos y envanecidos del diploma que han conseguido tan facilmente. Pero ¿quién tiene la culpa de ello: los jóvenes estudiantes ó el ministro de instruccion pública y su asesor *técnico*, que, en este caso, es el señor inspector general? La respuesta es obvia.

Y ¿qué ha hecho el señor inspector general doctor García, para mejorar la competencia científica de los estudiantes normales, en los años que está al frente de la inspeccion? Digámoslo sin ambajes: nada. Y para comprobarlo, basta la simple exposicion de algunos hechos.

Durante el ministerio Posse una comision formada por la señorita Lupo y los señores don José M. Torres, Pablo Groussac y Adolfo Van Gelderen y presidida por el entonces inspector general doctor Víctor M. Molina, confeccionó el plan de estudios de maestros y profesores, asignando á cada uno respectivamente 4 y 6 años. No estaba exento de errores aquel trabajo: muchas leyes objetivas y subjetivas habian sido violadas. Poco discernimiento pedagógico habia tenido la comision—pero, en cambio, en cuanto á la duracion del tiempo que prescribiera lo hizo de acuerdo con las prácticas establecidas por las naciones que marchan á la vanguardia del movimiento educacional en Europa.

Cuando el nombramiento de inspector general lo sorprendió al Dr. García paseando por las capitales del viejo mundo,—sin tener otro título para ocupar tan elevado puesto en la enseñanza que haber escrito un texto de geografía argentina cuya redaccion seria pasable en un alumno de 5° grado,—tornó inmediatamente para hacerse cargo de la inspeccion. Al poco tiempo de llegar se reformó el plan de estudios. La reforma fué un retroceso. Él no dió señales de vida: se contentó con aconsejar al señor ministro la fundacion de un instituto normal «donde pudieran perfeccionarse los maestros, profundizar las materias estudiadas ó cursar otras nuevas que completaran su educacion», (2) instituto que «seria un poderoso centro de estímulo, llevaria los estudios, despertando nobles ambiciones, y prepararía profesores competentes para los cursos superiores». Despues de tres años, no ha presentado aún ni siquiera la idea sintética de lo que debe ser el instituto, como él mismo se encarga de hacernoslo saber, al decir que «recien proyecta un establecimiento que no sea exclusivamente pedagógico, pero en el que la pedagogía tiene un rol importante».

Es verdad que para que «se realice el programa» que sostiene desde que se recibió de la inspeccion, que se compone de tres proyectos,—«1° el instituto ó escuela normal superior, 2° un nuevo colegio nacional en la capital, 3° la sustitucion de la gimnasia y ejercicios militares por los juegos atléticos al aire libre»,—ha sido escaso el tiempo trascurrido, porque cada uno necesita, término medio, un trienio para realizarlo, es decir marchando con la velocidad del pensamiento, nueve años por todos!

Antes de continuar, sentemos previamente como premisa indispensable; el señor inspector general no se da cuenta exacta del rol y de la influencia que el maestro tiene en la sociedad. El magisterio, dice, es «una carrera corta y modesta que deberia tener horizontes limitados»,—en otros términos, que el maestro debe ser lo que fué en los tiempos de Grecia y Roma: un esclavo que sepa leer y escribir para que sepa enseñar el a, b, c, á los niños! Luego, pues, no nos equivocábamos al decir (3) «el gobierno rebaja social y científicamente al maestro: lo compara con poca diferencia á un amanuense cualquiera, de esos que pasan horas, dias y años copiando notas cuyo significado no entienden».

De muy otro modo han opinado y opinan los pensadores geniales, que son avanzadas de la humanidad en el sendero del progreso indefinido. Para ellos la más noble y la más santa de las profesiones, es la profesion del maestro.

Lord Brougham dice: «el maestro y no el cañon será el árbitro de los destinos del mundo».

Leibnitz: «en los bancos de la escuela reside el porvenir de la patria».

Horacio Mann: «formar espíritus y corazones jóvenes es la más bella tarea que puede confiarse á un hombre ó á un ángel».

Rousseau pone en boca del Emilio: «mientras yo viva, necesitaré de vos».

Y, para no seguir la enumeracion, nuestro Sarmiento, el Horacio Mann sud-americano; «El juez castiga el crímen probado, sin corregir al delincuente; el sacerdote enmienda el extravio moral, sin tocar á la causa que lo hace nacer; el militar reprime el desórden público; sin mejorar las ideas confusas que lo alimentan ó las incapacidades que lo estimulan.

Solo el maestro de escuela, entre estos funcionarios que obran sobre la sociedad, está puesto en lugar adecuado para curar radicalmente los males sociales. El está puesto en el umbral de la vida para encaminar á los que van recien á lanzarse á ella. El ejemplo del padre, el ignorante afecto de la madre, la pobreza de la familia, las desigualdades sociales, producen caracteres, vicios, virtudes, hábitos diversos y opuestos en cada niño que llega á su escuela. El tiene una sola moral para todos, una sola regla para todos, un solo ejemplo para todos. El los domina, amolda y nivela entre sí, imprimiéndoles el mismo espíritu, las mismas ideas, enseñándoles las mismas cosas, mostrándoles los mismos ejemplos; y el dia en que todos los niños de un país pasen por esta preparacion para entrar en la vida social, y que todos los maestros llenen con ciencia y con conciencia su destino, ese dia venturoso una nacion será una familia, con el mismo espíritu, con la misma moralidad, con la misma instruccion, con la misma aptitud para el trabajo un individuo que otro, sin más gradaciones que el genio, el talento, la actividad ó la paciencia.»

Hagamos hincapié en el instituto, caballo de batalla del señor Inspector. Para él, la escuela normal superior, como lo llama tambien, asentado «en un plan muy amplio, enseñará las principales ciencias, la literatura, y muy especialmente la filosofía, materia bastante descuidada, y que casi se podria afirmar no se enseña en la república»,—«preparará profesores competentes para los cursos superiores»,—y, «puesto como el coronamiento de una carrera laboriosa y benéfica, servirá de estímulo, dará realce y lustre á la profesion».

El magisterio, considerado como profesion liberal, pertenece á la época contemporánea. El falso concepto de la enseñanza en lo antiguo, ha sido la causa de este retardo. Propiamente hablando, aún hoy en la esfera de la práctica, el comun pensar no da más importancia á un maestro de escuela que á un herrero ó á un zapatero. El hecho es explicable. Cuando los pueblos han sentido la necesidad de vencer la ignorancia, han creido que la instruccion era suficiente. Y la instruccion, ó sea la trasmision de los conocimientos en el sentido vulgar de la palabra, es fácil.

Cualquiera es capaz de oir las recitaciones, con el libro por delante, de las lecciones señaladas de antemano y aprendidas de memoria por los niños. Hacer, pues, memorizar hechos, ideas, teorías, juicios, raciocinios, ha sido la tarea del maestro. Su palmeta era su auxiliar en compañía de los bonetes, orejas de barro y carteles infamantes. Julio Simon ha caracterizado con una frase gráfica esta enseñanza: «los niños son inteligentes hasta que los maestros y los padres se encargan de embrutecerlos». Y en el país nuestro antiguo profesor Vergara, á quien le debemos el entusiasmo por la educacion: «la escuela embrutece la juventud».

La ciencia ha ido destruyendo el error. A medida que la verdad ha hecho camino se ha visto la necesidad de preparar al maestro. Por consiguiente la *Facultad normal* tiene pocos años de existencia. De ahí dimana que su organizacion sea defectuosa en todas las naciones del mundo.

Nosotros, que no sabemos dar media vuelta al pasado y mirar de frente el porvenir, en esto como en muchas otras cosas, hemos imitado lo hecho en el extranjero. Pero ya muchos distinguidos profesores han levantado su voz, apuntando errores y defectos en la organizacion de las *facultades normales*. Entre ellos, Conrado Gay-Pollot (pseudónimo de Pablo A. Pizzurno) ha criticado con la burla filosófica de Larra, sus deficiencias y, por consiguiente, la mala preparacion de los normalistas argentinos.

El señor Kratzenstein en un cierto interesante folleto que sentimos no tener á mano, ha indicado la reforma fundamental que debe operarse para que respondan á su elevada mision,—desenvolviendo el pensamiento de Denzel: «La formacion del maestro de escuela se compone, como todas las demás preparaciones para carreras científicas, de dos elementos, que de ninguna manera deben ser mezclados el uno con el otro. El primero, el elemento preparativo, tiene por objeto la educacion del alumno para sí mismo, y la adquisicion de aquellos conocimientos y aptitudes que le son indispensables para el fin principal de su educacion en otro establecimiento de más elevada categoría, que es propiamente el pedagógico profesional.

«Entre el primero y el segundo existe la misma relacion que hay entre la educacion en los liceos (colegios nacionales) y la educacion en las universidades».

Planteemos, pues, la cuestion en el terreno científico. La ciencia de la profesion, la pedagogía propiamente dicha, no se enseña en las escuelas normales. (4) El maestro sale de ellas con una instruccion general, con los elementos indispensables para cursar una carrera científica, simplemente, es decir,—*carece de la preparacion profesional, pedagógica, característica*: nada lo distingue de un bachiller, excepto la práctica más ó menos viciosa que ha podido observar en el departamento de aplicacion.

Y es porque se ha hecho en la escuela normal una confusion lamentable de educacion general, preparatoria, y de educacion especial, profesional.

Y este error ha sido de funestos resultados: palpamos hoy sus consecuencias.

La cantidad debe sacrificarse á la calidad.

Es tiempo, pues, que organicemos las escuelas normales bajo un plan científico y racional: el pensamiento de Denzel debe llevarse á la práctica.

En toda *facultad normal*, por consiguiente, debe enseñarse única y exclusivamente la ciencia de la educacion. Para ingresar en ellas debe exigirse lo que se exige en las demás facultades: la educacion preparatoria que deberian dar bien organizados, los colegios nacionales.

Y siendo la ciencia educacional una ciencia eminentemente esperimental, el plan de una *facultad normal*, debe ser idéntico al de una *facultad de ciencias médicas*. Esta tiene anexo el hospital de clínicas, donde los futuros médicos estudian la práctica de la profesion, es decir, el arte, á la cabecera de los enfermos.

Aquella debe tener el departamento de Aplicacion, donde los alumnos-maestros estudien la parte práctica de su profesion, es decir su arte. En él el estudiante debe hacer *clínica pedagógica*—debe ensayar y poner en práctica los principios científicos á medida que los estudia, debe investigar, darse cuenta exacta de los métodos y sistemas de enseñanza, de la organizacion escolar y de los múltiples problemas que entraña el desenvolvimiento físico-psíquico del individuo.

(1) Carta al señor Eleodoro Suarez, núm. 17 de EL ARGENTINO.

(2) Prevenimos una vez por todas que todo texto entre comillas sin designacion expresa, pertenece al Dr. García.

(3) Carta cit. núm. 17 de EL ARGENTINO.

(4) Hay honrosas excepciones, que gustosos reconocemos, que han prestado y siguen prestando buenos servicios al país.

JOSÉ BIANCO.

TELEGRAMAS

A EL ARGENTINO:

CATAMARCA, agosto 4 de 1891—Acaba de ser destituido el ministro Ruzo en atencion al mejor servicio.

Dícese que la causa verdadera es haber descubierto Ferrary que Ruzo, unido al diputado Castillo y senador Rodriguez, tratan de volver á declarar inconstitucional al gobernante depuesto por revolucion, y repuesto por Arias.

El comité de la Union Cívica pasó una circular á los departamentos, exhortándolos á seguir firmes en la lucha.

El comité de la Juventud declaróse principista y enviará á Dr. Alem telegrama adhiriéndose á la política radical.

Aun no han sido puestos en libertad los presos políticos que vinieron en libertad de esa.

Reina gran inquietud y témense agitaciones trascendentales.

Los miembros dirigentes de la Union Cívica reciben todo género de felicitaciones y demostraciones de aprecio.

Corresponsal.

A EL ARGENTINO:

CÓRDOBA, agosto 4—Prepáranse los convencionales á asistir á la convencion del 15.

—Siguen tomándose grandes precauciones por temor de una supuesta revolucion.

—Expidióse la comision de legislacion aconsejando la aprobacion del proyecto que anula la inscripcion última. Mañana será seguramente sancionado por la legislatura.

Esta reapertura del registro obedece á asegurar el triunfo de los partidarios de Roca.

Tal medida indigna al pueblo.

—Corre el rumor de haberse enemistado Garzon y Astrada, presidente del roquismo.

Llegó la compañía de los hermanos Foleni.

—A causa de pretender la comision del gobierno absorber las demás nombradas por el pueblo, tal vez fracasen las fiestas del centenario del general Paz.

Corresponsal.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: 65.40 equivalente á 401.84
Libras: 20.40 » á 404.75
Promedio: 403.29

El gobierno de Ferrary

Los asuntos catamarqueños se presentan ahora bajo otra faz, en cierto sentido imprevista, porque nadie pensó que tan pronto empezase la descomposicion en los elementos que acababa de afianzar el ejército de línea.

Ferrary ahora comienza á desconfiar de sus mismos ministros y como lo anunciamos en nuestra primera edicion ha destituido al que desempeñaba la cartera de gobierno.

Confirmando su primera informacion nuestro corresponsal nos envia el siguiente telegrama:

A EL ARGENTINO:

CATAMARCA—Agosto 5 de 1891.—Acaba de ser destituido Ruzo de ministro siendo encargado Avellaneda de ambos ministerios. Division entre ellos es profunda augurando esto mejores dias para Catamarca.

Corresponsal.

Comité de la capital

El sábado próximo quedará constituido el comité de la Union Cívica en la capital, con los delegados que han designado los clubs parroquiales.

Hasta ahora hay clubs en todas las parroquias del municipio, pues si bien en las del Pilar y Socorro no se ha hecho todavía la instalacion, esta tendrá lugar antes del dia designado para la constitucion del comité central.

El general Valdivieso

Empieza á tropezar con algunos inconvenientes este general chileno que nos ha sorprendido con sus vistosos uniformes.

La compañía de vapores de Lavarello, parece que no le dispensa las mismas consideraciones de que lo hace objeto especial nuestro gobierno.

Entre dicha compañía y el gobierno de Chile, se habia contratado, como es sabido, la compra-venta del hermoso paquete trasatlántico «Aquila» y el general Valdivieso era el encargado de recibirlo.

Pero sucede ahora que el representante de la compañía no quiere entregarlo sinó mediante el pago adelantado del valor que se habia estipulado.

Este inconveniente que impide al general de tierra, señor Valdivieso, lucir sus propensiones náuticas, lo compensará filosoficamente leyendo los discursos del doctor Costa, porque solo aceptará la invitacion que le ha hecho nuestro ministro para que concurra á una de sus comidas, cuando esté seguro de que el buque le pertenezca, porque conociendo la fama de que gozan las opíparas comidas del Dr. Costa cuenta con el antidoto que, sin duda, lo encontraria al pisar el buque.

Unicato

Cariño de padre manifiesta el gobierno que manotea en la Casa Rosada por todo género de unicatos. Inventor feliz del que cayó hace justamente un año, no se ha podido conformar con su pérdida y nos trajo el acuerdo que representa el unicato político y ahora va á imponernos el Banco *papier-maché* que es el unicato financiero.

Para complemento, nos quedan los gobernadores *únicos*, los contratistas *únicos*, los proveedores *únicos*, y por último el pueblo único, el único que paga.

Es el 2° tomo del poema juarista.

Bis repetita placent.

Magnanimidad de Cafferata

Sabrán nuestros lectores que los partidos de oposicion se reunieron en el Rosario con el objeto de concurrir á las elecciones municipales prohijando de acuerdo una sola lista.

La oposicion popular triunfó, derrotando ignominiosamente á las falanges conchavadas del ministro Leiva.

Pues bien, ahora resulta que todo eso se debe al gobernador Cafferata, el cual ha dirigido un telegrama á uno de sus amigos, del cual trascribimos este sabroso y magnánimo párrafo:

«Sus felicitaciones me demuestran que he procedido con acierto en el arreglo de la cuestion municipal de esa. Mi conducta en todos los casos ha sido y será siempre la misma seguida en el Rosario,—de interponer mi legítimo concurso en bien de todos, siempre que él no sea entorpecido ó resistido como á veces ha sucedido, precisamente por aquellos mismos que debieran ser los primeros en aceptarlo y coadyuvar á su buen resultado.»

Es original este célebre gobernador. Es notorio que ha sido derrotado en esa eleccion y además, no tiene ningun derecho legítimo para inmiscuirse en estos asuntos electorales.

Dejémoslo con sus creencias y con tan famosas teorías.

Escandaloso

En lenguaje culto no tiene calificativo la liberalidad con que obra el gobierno tratándose de los señores Madero é hijos.

Se dejan de pagar los mas premiosos servicios de la administracion, en esta época azarosa y no obstante se entregan 160.000 pesos oro ó sea mas de seiscientos mil nacionales por aparcerías de una inmoralidad manifiesta.

Ante este gobierno sordo, ciego y mudo, valetudinario en todas sus potencias y sentidos y cuyo solo órgano sensible es el de la digestion, nada importan el clamor de la opinion ni las denuncias y recriminaciones de la prensa.

Las cámaras son las que deben salvar estas perversiones, haciendo pesar las responsabilidades que corresponden á los autores y encubridores á quienes la ley penal no alcanza pero que están claramente clasificados entre los delincuentes contra la patria.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

Política

Conforme va aproximándose el dia de reunion de la Convencion electoral de la Union Cívica, que designará los candidatos del partido para la presidencia y vice de la república, se nota en las filas de los partidos una animacion creciente y de dia en dia se van acentuando las tendencias y diseñando las actitudes que se asumirán en lo futuro.

Un gran movimiento se inicia sin duda alguna.

La Union Cívica, sobreviviente á la pasajera tormenta que la agitara, es hoy más que nunca la gran fuerza organizada capaz de resistir á la coalicion oficialista del acuerdo y atrae hácia ella las miradas y las esperanzas de los que ansían la prevalencia del principismo sobre los éxitos personales en las contiendas políticas.

La proclamacion de candidatos tiene entonces una importancia extrema.

Será el punto de partida de toda solucion definitiva y sólida.

Los nombres que surjan del libre voto de la convencion del 15 de Agosto tendrán que llenar la aspiracion nacional á cuyo favor de dia en dia disminuyen los obstáculos y se aumentan las fuerzas efectivas.

Toda la prensa de la capital, comprendiendo la trascendencia de los trabajos políticos que ocupan á la Union Cívica, ha lanzado noticias destinadas á producir sensacion en las que se anunciaban modificaciones en la direccion de la misma.

Nada de esto es exacto. Podemos garantirlo.

La Union Cívica, continuará con su organizacion actual y bajo sus auspicios se reunirá la Convencion del Rosario, que dará nuevos candidatos al pueblo para que sirvan de bandera de resistencia al personalismo encarnado ayer en Juarez y Roca y hoy en Roca y Mitre.

Una vez realizada la designacion de las candidaturas que indudablemente responderán á las necesidades públicas y á la aspiracion nacional, todos los elementos de alta significacion social y política que no están incorporados á la Union Cívica, se congregarán en la forma que convenga á sus antecedentes y tendencias para sostener los candidatos con que la Union Cívica interpretará los anhelos patrióticos del presente.

Es esta toda la verdad sobre el movimiento político de actualidad en lo que se refiere á nuestro partido.

La interpelacion en el Senado

La sesion que celebró ayer el senado para ocuparse de la interpelacion al ministro de relaciones exteriores, fué pública, y por las esplicaciones dadas por el Dr. Costa, se induce fácilmente lo que aconteció en la sesion secreta que tuvo lugar anteayer en la cámara de diputados.

La Nacion batia el parche y nos decia que el ministro de relaciones exteriores habia dejado satisfecha á la cámara y conseguido un gran triunfo parlamentario.

Parece imposible tanta mistificacion.

El Dr. Costa ha demostrado ayer en el senado que no es la persona indicada para ocupar el puesto que desempeña.

El mismo se ha encargado de evidenciar lo irregular de su conducta en los antecedentes que dieron lugar al paso de las tropas chilenas. No solo hubo violacion de territorio, sinó violacion de la constitucion por parte del P. E.

Podia el señor ministro haber aprovechado esta ocasion para explicar las contradicciones que sobre este asunto se notan en la memoria de su ministerio publicada últimamente.

Hasta ha estado imprudente el Dr. Costa, haciendo declaraciones bélicas que no cuadran con los antecedentes pacíficos del señor ministro. Además, en esta emergencia representaba al P. E. y en el estado en que se encuentra el incidente es elemental y se impone observar una política tranquila y prudente. Pero indudablemente el Dr. Costa estaba bajo la impresion de una fuerte digestion, á punto de que un senador notó que se estaba durmiendo.

Lo que corresponde es pedir al gobierno de Chile que cambie su representante entre nosotros. Es la buena práctica diplomática. Hecho esto, las explicaciones entre dos naciones amigas solucionarian el conflicto fácilmente.

Como se ha repetido hasta el cansancio, estas delicadas cuestiones internacionales no son asuntos de partido, y es por esto que consignamos con pena la resolucion del senado enviando á comision el proyecto de minuta en que expresaria sus sentimientos al P. E. á propósito del incidente. La minuta presentada por el senador Roca expresa al P. E. que el senado veria con placer que cambiara de política é impidiera se reprodujeran incidentes tan desagradables.

Hemos oido decir que varios diputados harán algo parecido en la sesion de hoy.

Aplaudimos esa determinacion y aún la creemos necesaria.

La política internacional del P. E. no satisface en manera alguna el patriotismo argentino.

Los que han permitido que pasara la division Camus por nuestro territorio tocando el himno nacional chileno, no han de llevar á buen término con la elevacion y la energía necesarias el actual incidente, el cual no se hubiese producido si el P. E. hubiese respetado las disposiciones más terminantes de la constitucion argentina.

La actitud observada por nuestro ministro en Chile no es tampoco la que corresponde.

En el telegrama de él leido por el ministro en la sesion de ayer, dice el Dr. Uriburu lo siguiente: «Ocúpome con interés del asunto y espero que la verdad quedará restablecida y el asunto mismo arreglado de la manera que ahora fuese asequible.»

¿Puede así quedar satisfecho el decoro argentino?

De la manera que ahora fuese asequible, implica decir que se arreglará de cualquier modo.

Este modo tan linfático para apreciar asuntos de tanta trascendencia, no es correcto, y aún se desvia de las instrucciones que ha recibido el Dr. Uriburu. El gobierno argentino le ha dicho:

«En presencia de este incidente, corresponde que V. E. pida á ese gobierno ratifique por nota dirigida á V. E. las declaraciones hechas anteriormente y de que dió cuenta la citada nota.»

El Dr. Uriburu no puede extralimitar este mandato. Debe concretarse á él y no reclamar ni aceptar algo que se aleje de este punto capital de las instrucciones que ha recibido, tanto más que su indolencia por no haber enviado un simple memorandum al gobierno de Chile que se habria visto en el caso de acusarle recibo, ha dado márgen al conflicto poniéndose en duda su palabra por el ministro Sr. Vidal y por el Sr. Cruzat, ex-ministro de relaciones exteriores de Chile.

El gran bodrio del Banco único

Como lo anticipamos ayer en nuestra segunda edicion, la comision de hacienda del senado se expidió al fin en su proyecto de Banco único.

Se podria sintetizar todo el proyecto, diciendo que se le quita la llave al Banco Nacional.

Es otra máquina con el mismo combustible.

El nuevo banco que se desea hacer nacer con un soplo, como quien hace una botella, tendrá de capital una emision flamante y *ad hoc* de billetes inconvertibles que alcanzará á la suma de cincuenta millones.

Y para que todo suceda en el mejor de los mundos posibles se insinúa además la conveniencia de emitir medio millon y medio más en billetes fraccionarios.

La base decorativa de la nueva institucion son las acciones; pero antes de emitirse estas se entregará un bono por el valor de ellas á la caja de conversion para que esta oficina entregue en cambio los millones que se necesitan.

Lindo papel el que se le hace representar á la caja de conversion, por que de esta manera se le coloca en un caso negativo á la índole con fué creada. En vez de convertir impide tal vez por siempre la conversion.

Debemos hacer constar que la comision de hacienda ha sido asesorada por el Dr. Pellegrini, el cual está de todo punto conforme con el proyecto y encontrándose feliz procurando una nueva emision sin prohijarla ostensiblemente. En este caso saca la castaña del fuego por medio de la complaciente comision de hacienda.

Hay en el proyecto una infinidad de detalles que van á crear infinidad de conflictos, hiriendo muchos intereses, lo cual hace presumir que la idea no será viable.

Es un ternero de tres cabezas que quedará nonato.

Es imposible que semejante bodrio consiga la aceptacion de la mayoría del congreso.

Para semejante parto de los montes hubiera sido mejor no hacer nada, y por lo menos se habria evitado la alarma en el mercado que ha hecho que el oro franqueara los límites del cuatrocientos por ciento, haciendo la vida imposible y resintiendo más nuestro estado económico.

El acuerdo por dentro

En dificultades serias se halla el acuerdo celebrado entre el general Mitre y el general Roca, porque él no ha sido basado sobre un programa de principios. Fundada la razon del acuerdo en la imposibilidad de una eleccion regular, ha empezado por suprimir la constitucion, declarándola impracticable en el acto más fundamental de gobierno, y lanzados así los hombres ó los partidos que la han aceptado al acaso, vease turbados en su marcha por las exigencias que el interés ó egoismo suscita, lo cual, que ya de suyo es malo para el presente, oscurece densamente las soluciones patrióticas para el porvenir.

No es la resistencia personal á hombres determinados la que nos ha hecho combatir el acuerdo: es la resistencia á un régimen funesto implantado en la república, que congrega en sus filas con lazos indisolubles á los que lo han producido, y que los hace obrar fatalmente arrastrados por la fuerza de los acontecimientos. El general Mitre era el patricio de la libertad ayer y se movia en su propia cafeteria acaudillando los elementos populares: hoy es el prisionero del general Roca, que le sugetará á su política de opresion basada únicamente en el prestigio de los oficialismos nómades.

El roquismo es sagaz y sabe insinuarse y aprovechar de las circunstancias que le son favorables: segun el caso, es humilde, altivo ó implacable. Propuso el acuerdo humildemente, sin condiciones, para hacer caer en las redes al general Mitre y provocar la division de la Union Cívica. Producida la division, y creado el antagonismo entre los cívicos radicales y los cívicos acuerdistas, el roquismo se despoja de sus falsas vestiduras y se presenta altivo en frente de sus aliados. Hoy exige la union de los comités directivos, bajo la presidencia del general Roca, en prenda de la union que harán mañana en el gobierno. Es inútil que retuerza el dolor á los mitristas: el roquismo exige y hay que satisfacerlo.

Y es justo reconocer que tiene razon: si el general Mitre y sus amigos han abandonado la causa popular y principista, por creer más en la eficacia electoral de los gobiernos armados, es lógico que el jefe de estos le ponga bajo su direccion. No hay términos medios en estas cosas: arrimados al elemento oficial quedan oficializados los que pretenden recibir el gobierno de sus manos.

Sabemos que algunos miembros del comité mitrista resisten á esta exigencia. ¿Llegarán hasta separarse si ella se llevase adelante? ¿El roquismo aceptará humildemente el rechazo, si ella no se realiza? Esto es lo que estamos por ver: en todo caso la situacion está creada, y más tarde ó más temprano tendrá esta solucion, tambien nacional, refundirse ó reventar. El roquismo es implacable: dice que aporta catorce provincias á la eleccion y que los mitristas no han asegurado ni siquiera la capital.

El gerente los declara socios puramente industriales.

La sesion secreta del lúnes

Tenemos informes de buena fuente que nos permiten adelantar á nuestros lectores la noticia de que probablemente en la sesion que celebrará hoy la cámara de diputados, uno de sus miembros solicitará la publicacion del acta de la última sesion secreta.

Esta actitud responde á la completa inexactitud de los informes suministrados por *La Nacion* con su acostumbrado tono pontifical, relativamente al resultado de la mencionada sesion.

El diario acuerdista hablaba en efecto de un triunfo parlamentario del Dr. Costa, cuyos buenos tiempos recordaba para presentarlo en la actualidad como el proto-tipo del hombre de estado sério, circunspecto y profundamente sabio.

Hablaba tambien de la satisfaccion de los señores diputados cuyo espíritu la palabra inspirada y elocuente del doctor Costa habia sufrido fuertes emociones patrióticas, quedando iluminado por las incontestables doctrinas del ministro de relaciones exteriores.

Y hasta el senador Pizarro que estaba por allí escuchando el debate, seguía con asombro al señor ministro haciendo con la cabeza señales marcadas de aprobacion y de aplauso.

Hasta aquí el colega mitre-roquista. Pero, resulta ahora que todo eso ha sido completamente falso.

Los señores diputados, lejos de quedar satisfechos, se encuentran exactamente en la misma situacion de espíritu que antes de la interpelacion y siguen creyendo que el señor ministro Costa constituye una verdadera desgracia pública ocupando el ministerio.

En cuanto al triunfo parlamentario puede ya concebirse cual seria, en presencia de la sesion de ayer celebrada por la cámara de senadores.

«Nosotros no sabemos lo que ocurrió en la sesion secreta del lúnes y aunque lo supiéramos no lo diríamos»; pero andan por ahí flotando en el ambiente y saltando de boca en boca rumores de incidentes entre un diputado y el ministro, incidentes en los que este obtuvo un triunfo parlamentario que le levantó á la categoría de una calamidad ministerial.

Dícese que el Dr. Costa recibia los chubascos con toda la calma y serenidad de un verdadero hombre de estado, limitándose á pedir que no se le tratara de tan mala manera.

En resúmen, *La Nacion* que no sabe lo que ocurrió en la sesion secreta del lúnes y que aunque lo supiera no lo diria (porque no le conviene) ha faltado á la verdad en su noticia de ayer sobre lo ocurrido en la cámara.

Los señores diputados que no pueden permitir que de tal modo se mistifique á la opinion, piensan pedir como hemos dicho al principio, la publicacion del acta de la sesion secreta.

Alguno de ellos estuvo ya á punto de publicar una carta rectificando las apreciaciones del diario aludido y solo por consideraciones de carácter patriótico desistió de este propósito.

Muy bien hecho. Lo que corresponde es sin duda la publicacion del acta.

La cuestion proveedurias

Recordarán nuestros lectores que se suspendió en la cámara de diputados la consideracion del crédito suplementario que pedia el P. E. por la respetable cantidad de 380.000 nacionales para pagar las cuentas presentadas por don Gregorio Torres cobrando el racionamiento de las tropas movilizadas por el gobierno en Julio del año pasado, á causa de que se necesitaba recabar ciertos informes del general Donovan.

Este general ya se encuentra entre nosotros y en la sesion próxima se ventilará este asunto.

Esta sesion promete ser doblemente sensacional, tanto por las revelaciones que se harán como porque va en ella á hacer uso de la palabra el ministro de la guerra.

Sucede en este caso, que aparecen aldeas de ochocientos habitantes, en las cuales se han movilizado miles de guardias nacionales. Es que en nuestro pueblo sucede todo al revés de los otros pueblos.

En otras partes en casos de guerra no faltan malos ciudadanos que se esconden, y entre nosotros es tan milagroso el patriotismo que brotan espontáneamente de la tierra y corren presurosos á tomar las armas. Mientras están en el servicio, los pobrecitos se alimentan bien; pero restablecida la paz, desaparecen como por arte de encantamiento.

Hemos oido decir que Don Goyo se rie de los comentarios que se hacen al rededor de sus cuentas de proveeduria, aplicándoles á los diputados un término demasiado criollo, y que por lo crudo nos abstenemos de consignar.

Además cree el gran proveedor que los diputados no almuerzan, porque de otra manera, es su opinion, no harian tantos aspavientos sobre las cuentas que ha presentado.

Don Goyo es un delicado *gourmet* y dice que ha alimentado á los soldados con la misma clase de riquísimos manjares con que él se regala.

Asegura que ha habido dia en que les ha dado tres almuerzos y cinco comidas, todo esto rociado con el mejor jerez y champagne á discrecion.

Pero la conclusion á que llega don Goyo es la más imprevista: jura y perjura que se ha perjudicado y que pierde dinero.

Como en tiempos de Rosas

No se crea que es grande la diferencia.

En vez del cintillo de la tiranía, los acuerdistas han sacado á lucir la escarapela con el retrato de Mitre.

El general Campos tiene una para todas las manifestaciones.

Forma diversa, pero idéntica abyeccion.

En vez de dar gritos de viva á Manuelita, anteanoche, segun nos informan testigos presenciales, se gritaba en la manifestacion del club de la Piedad ¡viva el niño César Campos!

Cámbiense las palabras y queda en el fondo el mismo espíritu.

Esas son las resurrecciones temibles de la tiranía; los endiosamientos incondicionales y la abdicacion de la conciencia y de la inteligencia en jefes dotados de *facultades extraordinarias*.

Lo que sí no sabemos de qué época lo habrá resucitado el mitrismo, es el empleo de la *gente de accion* encargada de tomar la defensa de ciudadanos excesivamente precavidos.

Cuando los *jóvenes condiscípulos* del general Mitre se *hicieron acompañar* por los grupos de *bravos* que protegian la cabeza y la cola de la columna, tuvimos enérgicas palabras de condenacion para este procedimiento nuevo entre argentinos.

¿Qué diremos hoy que se repite, sin la disculpa de la otra vez en que se trataba de jóvenes y de ancianos inofensivos?

Eso es lo único que no es ni siquiera del tiempo de Rosas.

Está mucho más abajo.

Beligerancias

El Dr. Pizarro dejó ayer la presidencia del senado y bajó al redondel á dar una acometida al derecho de gentes. Ya nos extrañaba que hubiese algun derecho que no sufriera un golpe de *macana* del paladin *in utroque* ó de todas las armas.

«La beligerancia virtual» y la otra, claro que son dos beligerancias; mas no habíamos caido en la cuenta de que del «hecho de existir un gobierno resultaba la primera». Con este raciocinio se ha declarado beligerante á Pellegrini, que hasta ahora no ha promulgado el *casus belli* sinó contra las libertades provinciales y la honra del país.

Dejemos empero constancia de que el orador ha sacrificado sus añejas costumbres parlamentarias en obsequio del decoro nacional, pues no habló más de una hora, solo sí que su lógica fué como siempre brava y contundente.

Ilusiones perjudiciales

La Nacion de hoy trae un editorial que es un escopetazo.

Tiene el mismo título que estas líneas.

Ayer no más refutábamos al colega por un escrito que titulaba *horizontes* risueños.

Entonces eran las cosechas que darian un rinde este año, sin incluir á los cereales, de unos trescientos veinte millones de nacionales.

Hoy cambia inopinadamente de opinion. Jeremias reemplaza á Pangloss.

Si tuviéramos espacio disponible trascribiríamos algo de este pesimismo de última hora del colega.

Resulta ahora que las cosechas serán este año inferiores á las de los años anteriores y que las campañas sufren los horrores de la crisis.

Va mal don Bartolo. Su propio diario empieza á refutarlo; porque como se recordará, dijo en el banquete del Café de Paris que en nuestras campañas no se sentian necesidades y que allí todo era holgura y abundancia.

La Nacion por lo visto se ha convertido en un kaleidoscopio.

El gobierno en quiebra—A causa de tener el gobierno nacional que cubrir fuertes compromisos por pago de letras que vencen el 15 del actual, la Tesorería ha suspendido el pago de las planillas de sueldos correspondientes á los dos últimos meses, quedando así impagos la mayor parte de los empleados de la nacion, y lo que es más grave, sin esperanza de que se les atienda por ahora.

Entre las víctimas de la desastrosa administracion del Dr. Pellegrini figuran 2300 mujeres que tienen libretas para sacar costura de la comisaría general de guerra.

De una libranza presentada á la tesorería por 20.000 pesos solo se ha podido cobrar la cuarta parte que, tratándose de ese ejército de mujeres, no da para nada.

Y sin embargo, las costureras no son las menos afortunadas, pues hay quien no cobra un centavo hace algunos meses.

El país marcha, pero marcha al abismo.

Lástima que no rueden antes los causantes de su ruina!

Corrida al Banco de Lóndres—Telegramas recibidos de Montevideo informan que la corrida iniciada anteayer á la sucursal del Banco de Lóndres, continúa en escala ascendente, por más que el directorio tiene fé en que podrá resistirla.

Tambien en la casa de aquí se sintieron los primeros síntomas de una corrida, los que no será difícil se acentúen hoy, segun los informes que nos llegan á última hora.

El incidente del domingo—El sumario instruido por la jefatura de policía con motivo de la carta del general Campos, quedará hoy terminado, y á pesar de la reserva en que se le tiene, podemos adelantar que es bien poco favorable para D. Manuel J.

Se han tomado numerosas declaraciones.

Heroicidades acuerdistas—Como no los necesita, pues el hecho se comenta por sí solo, damos á continuacion sin comentarios la denuncia que hemos recibido:

«El que suscribe, domiciliado en la calle Paraná 627, se hace responsable del hecho que á continuacion expresa:

Que en la noche del 3 de Agosto á las 3 1/2 p. m. mas ó ménos, un grupo de individuos pertenecientes al club acuerdista frente al átrio de la Piedad prorumpieron en mueras al Sr. Miguel A. Paez; que las mismas personas una vez que seguian por la calle de Piedad, en direccion al comité acuerdista, tomaron frente á dicho comité á un jóven llamado Cárlos Machi, al que á fuerza de trompadas é insultos querian hacerlo gritar ¡viva el acuerdo!

Que á no ser por un oficial de policía de apellido Bossi, hubiera sido últimado por los agresores.

Agradeceré al señor director la publicacion de este hecho vergonzoso, para probar una vez mas que jamás somos provocadores sinó provocados.—*Juan S. Pereira*.»

Inmigracion y emigracion—No puede ser más desconsoladora la estadística que acaba de formar el departamento general de inmigracion sobre el movimiento habido en el pasado mes de julio.

De ello resulta que en ese lapso de tiempo entraron al país 1436 pasajeros y 2978 inmigrantes, habiéndolo abandonado 725 pasajeros y 8672 inmigrantes, lo que da un saldo en favor de la emigracion de 4982 personas.

Estos datos nos demuestran cuan funesto es el gobierno actual, á quien le cabe la gloria de haber ahuyentado de nuestro país á la inmigracion que tantos beneficios reporta y que tan necesaria es para el progreso de la república.

Y no vale decir como Mansilla que los que se van no dejan vacío, pues son los que no quieren trabajar: las cifras demuestran lo contrario.

En la emigracion de julio figuran 846 familias que hacen un total de 2908 personas, y esas familias es sabido que nos abandonan para libertarse de la miseria que les amenaza, como lo demuestra el hecho de que de esos emigrantes 2546 hayan marchado á un país muy inferior al nuestro en conveniencias para el trabajador, como es el Brasil, aunque tenga la superioridad de hallarse mejor administrado.

Estos son los frutos del gobierno de Pellegrini que, comparado con el de Juarez, nos da el siguiente resultado: en los siete meses transcurridos del presente año han entrado al país 50.147 emigrantes menos que en igual período de 1890, mientras que la emigracion ha aumentado en 21.287.

Convencen de tal modo los datos consignados, que renunciamos á hacer comentarios de ninguna especie.

¿Quiénes son los mazhorqueros?—*Un extranjero neutral* nos envia la carta que publicamos á continuacion.

Contestando á lo que en ella nos pregunta, le diremos que sus informes con respecto al orígen y significacion de la palabra *mazhorqueros* son perfectamente exactos, y en cuanto á las consecuencias que de ellos desprende, son tan verídicas y exactas como los informes mismos.

Hé aquí la carta:

Buenos Aires, agosto 5 de 1891.

Señor director de El Argentino:

Muy señor mio: Como extranjero y por tanto ageno á las cuestiones políticas de este país, desearía saber con certeza el fundamento—para saber á qué atenerme—que tiene la palabra *mazhorquero*, calificativo que tanto están empleando diariamente la prensa y con especialidad la acuerdista, para apostrofar al enemigo; esperando de su amabilidad se dignará contestarme, ó explicarme ese fundamento, por medio de su ilustrado diario; peticion que hago extensiva á toda la prensa por su intermedio y á la que anticipa gracias mil—*Un extranjero neutral.*

Sr. Director: Segun me han hecho entender sus paisanos, y algun extranjero de muchos años de residencia en ésta, ese calificativo de *mazhorquero* se aplicaba á aquellos individuos ó secuaces del tirano Rosas que en época de la tiranía de éste y bajo su proteccion—como soberano—cometían toda clase de tropelías, asesinatos etc., en la seguridad de que saldrían ilesos, ó mejor dicho, quedarían en la impunidad sus delitos.

Ahora bien: Si dicho calificativo tiene el fundamento y debe aplicarse en la forma que me lo enseñaron, no me explico cómo la prensa acuerdista llama mazhorqueros á los radicales por cuanto hallándome presente, por casualidad, en el reciente suceso de las calles Perú y Victoria, he visto con desagrado—en un país republicano—que multitud de personajes, á juzgar por sus trajes, en los que descollaba la galera de felpa (por más que en mi tierra á pesar de ser monarquía, dicen que el traje no hace al monje) maltrataron impunemente á un insignificante número—en aquel lugar—de humildes ciudadanos, por el horrendo delito de vivar al Dr. Alem y á la Union Cívica Radical, mientras que aquellos vivaban al general Mitre, al general Roca (primeros vivas á este personaje que he oido en dos años de residencia que llevo en el país), á la Union Cívica acuerdista, al doctor Lastra, al acuerdo, pronunciando además otras lindezas republicanas tal como las de: fuera y abajo la chusma, muera el doctor Alem, abajo los mazhorqueros y otras, concluyendo por trompear y apalear, haciendo á su vez brillar una que otra arma, á aquellos humildes ciudadanos que, como los otros, en lo que respecta á los vivas exclusivamente, hacian uso de un perfecto derecho (á mi parecer); cuyos atropellos no he visto á la policía allí presente hacer gestion alguna que indicara la pretension de castigar á los culpables de tamaño atropello contra la personalidad.

Por lo narrado.—Si vd. y los demás colegas, sin distincion de colores ni matices, no me sacan del error—si es que estoy en él—creo y seguiré creyendo interin tanto—como independiente que soy—que los que merecen el calificativo de tales mazhorqueros son los que cometieron el atropello que he presenciado ó sea los personajes de referencia.

Con este motivo me es grato saludarlo con mi consideracion.—*Un extranjero.*

Nueva inscripcion en Córdoba—Legislaturas Penélopes—Segun dicen de Córdoba, la comision de legislacion de la cámara de diputados ha despachado favorablemente un proyecto de ley por el cual anula la inscripcion última y se reabre nuevamente la inscripcion provincial.

Dada la unanimidad incondicional de aquellas cámaras, es lo más probable que se apruebe el proyecto.

La inscripcion última arrojaba un saldo considerable de inscriptos á favor de la Union Cívica y los oficialistas no pueden tolerar que triunfe nunca la legalidad.

Puede pues prepararse aquel pueblo para presenciar la segunda edicion de las tragedias de General Paz, San Vicente, Pueblo Nuevo, Alta Córdoba, etc.

Solo que esta vez, sabiendo lo que les espera, deben ir prevenidos.

Revelaciones sobre la revolucion de Julio—El telegrama del general Campos que estamos publicando como permanente, confesion expresa del jefe militar de las fuerzas revolucionarias de Julio, ha merecido la trascripcion de la prensa honrada del país, con censuras y dicterios capaces de anular la vida pública y el concepto moral de cualquiera.

El Deber de Arrecifes, comenta el despacho en los siguientes términos:

«No puede haber una confesion más franca de la venta hecha en el Parque por el general Campos despues de estar asegurado en toda la línea el triunfo de la revolucion de Julio, pues aquella entrega era la *consecuencia lógica* del pacto roqui-mitrista pre-establecido, como oportunamente lo descubrió nuestro colega *El Municipio* del Rosario.

¡Qué crímen!»

Efectivamente, *El Municipio* en 1º de agosto, al reaparecer, despues de cinco dias de forzoso silencio, encabezaba la narracion de los detalles del movimiento revolucionario con el título *¿vencidos ó vendidos?*, y en la seccion de noticias decia:

«La opinion bulle y se agita y se conmueve, no acertando á darse cuenta *del término incomprensible de los sucesos y de esas bases geroglíficas que forman el principio del fin* de esta jornada sangrienta en que un pueblo unánime se levantó ofreciendo su pecho para el triunfo de los ideales de todos los argentinos.»

Y al dia siguiente, en un suelto titulado: «¿Por qué no ha triunfado la revolucion?» añadia:

«El sometimiento de las mejores fuerzas del ejército, en posesion del Parque, con todos los elementos que podian asegurar el éxito de la lucha, *es algo que la razon pública no se explica* satisfactoriamente, *algo que apena al alma y decepciona los espíritus* mas bien templados.

Por desgracia para el país no han bastado la abnegacion, el patriotismo ni la heróica resolucion de luchar hasta morir para triunfar: *un arreglo misterioso ha vencido al pueblo armado,* á las mejores fuerzas de línea que fraternizaban con la causa popular que, abatida y moribunda, tiene todavia el prestigio de aterrar á los verdugos.»

El general Campos contesta bajo su firma la pregunta que hiciera á raíz de la revolucion nuestro colega del Rosario.

Un busto del Dr. Alem—El conocido escultor genovés P. Domingo Valle ha expuesto en la casa Galli, calle Florida, un busto en proporciones más grandes del natural, copia exacta de la persona del Dr. Alem.

El escultor ha hecho muchos trabajos en esta ciudad, entre ellos el grupo central de la escuela Sarmiento de la calle Callao, y el frente del palacio de gobierno.

Por lo que se refiere al busto del Dr. Alem, declaran las personas competentes que es una verdadera obra de arte, donde el artista ha puesto especial cuidado á fin de que no carezca de ningun detalle; demostrando á la vez el grado de perfeccion á que ha llegado la escultura entre nosotros.

Futura senaturía—Esta es la cuestion que más preocupa hoy la atencion de los políticos tucumanos.

Los unos la quieren para el gobernador D. Prospero García, el que renunciará el cargo si llega á tener mayoría en las cámaras, para dejar de sucesar en el mando á uno de los ministros, cosa que no está resuelta aún.

Los otros la quieren para el general Roca, no por la amistad sincera que les liga con él, sinó por via de adulacion y en la esperanza que éste les retribuirá el favor, entregándoles la situacion de la provincia.

Los de más allá, la quieren para el Dr. D. Tiburcio Padilla.

Esta es la cuestion del dia que preocupa á los espíritus amohozados y principalmente á don Próspero que durante treinta años se estuvo encerrado en su casa y que salió de ella por una de esas malditas aberraciones del destino, invocando el patriotismo y el bienestar del pueblo, para escalar el poder de la provincia, no para hacer la felicidad de sus habitantes, sinó para imponer una poltrona senatorial.

¡Qué desengaño y qué chasco se han sufrido con este hombrecito los tucumanos!

Tambien don Sabá—Segun nos dicen del Paraná, jamás se vió allí esa guardia al parecer pretoriana, que los vecinos de esa capital ven con asombro en los fondos de la casa de su gobernador el Dr. Sabá Z. Hernandez.

¿Qué se teme? ¿para qué hace alarde de fuerza? ¿no le parece ridículo al señor gobernador que los pacíficos habitantes de la capital vean unos cuantos individuos con uniforme militar sentados en un banco á la puerta de su casa?

No tema nada, Dr. Hernandez, viva tranquilo; la hidalguía de aquel pueblo es muy grande.

No tengan que decir de él aquello que no hace mucho decian varios diarios de Catamarca del gobernador Ferrari: es decir, que este señor necesita para visitar á su prometida, que le acompañe una guardia de cuatro hombres armados.

Amores y costumbres, mieditis-remingtonianas.

La juventud mendocina—Con motivo de los últimos atentados contra la prensa que acaban de realizarse en Mendoza, la juventud cívica de aquella ciudad ha publicado la siguiente protesta:

El club de la «Union Cívica Principista de la Juventud» interpretando los sentimientos del pueblo todo de Mendoza protesta enérgicamente por los atentados incalificables llevados á término por la policía de esta provincia contra las garantías individuales y contra la libertad de imprenta.

Los hechos producidos, que el público conoce ya importan no solo una violacion flagrante de las franquicias concedidas por nuestra constitucion á todos los ciudadanos de la República, siendo tambien una amenaza inminente á la vida de los habitantes de Mendoza, y el Club Juventud Principista, al formular protesta, no tiene en vista en manera alguna la filiacion política de los ciudadanos afectados por el hecho bárbaro perpetrado en las personas del director y editor del diario *Los Andes,* sinó tan solo los principios del programa que le sirve de bandera, desconocidos y vulnerados precisamente por los encargados de garantirlas.

Agustin Vaquié, Antenor F. Pereira, José M. Usandivaras, Federico Palacios, Julio Berruti (hijo), Manuel Lobos, Conrado Céspedes, Rudecindo de la Rosa, G. de la Rosa, Belisario Fernandez, Francisco Olmedo, M. Soto, F. Erausquina, Enrique Calderon, Ciro Guiñazú, Pedro Olmedo, Modestino Ortiz, Franklin Rios, Nicanor Alvarez, Vicente Jordan, Cesareo Araujo, Francisco Araujo, Manuel Alvarez, Luis C. Zeballos, José Dagnillo, Jesús Romero, Julio Olive, Florencio E. Baron, Javel Baca, Eduardo E. Recabarren, Carlos Moyano, Ernesto L. Güiraldes, Ciriaco Güiraldes, Ramon Villegas, Proto J. Echenique, Julio J. Herrera, Ricardo Olmedo, B. S. Civit, Angel Torres, Daniel R. Videla, Cárlos M. Suarez, José D. Carrion, Arturo Day, Cárlos Day, Salvador Aroma, Pedro Villarruel, Antonio Infante, Antonio Videla, R. Oro, Joaquin Ortiz, Juan Lopezo (hijo), Pedro Lopez, Salvador Serpa, José Olmedo, R. Herrera Reynals, Luis Montbrum, Cárlos Montbrum, Alfredo Samper, A. Leiva, J. Leiton, F. Martinez, E. Peñailillo, J. Enrique Suarez, L. Olascoaga, Leon R. Gomez, C. Patiño, Arturo Echavarrieta, Martin Petazzi, Antonio Lopez, Santiago Ibañez, B. Donoso, Liborio Araujo, A. Arias, Nicolás Sosa, Ramon Miranda, Pantaleon Herrera, Bernardo García, Alberto Day, E. Day, Fabriciano Pintos, Eusebio Garayzábal, Vicente Vargas, Lisandro Riveros, David Zapata, Diógenes Zapata, Antonio Peñailillo, Pablo Moron (hijo), Domingo Galaburri, Emilio Cejas, Edmundo Ferrari, Adriano P. Blanco, Pedro Santander, Cecilio Baez, Onofre Dell Donne, Juan Zavala, Pedro Leiton, Liborio Gonzalez, Juan B. Garreta, Napoleon Cabrera, Gregorio Navarro, Santiago B. Martinez, Juan Rios, Amadeo Lavoisier, Abel Barrera, Narciso Mayorga, José Mayorga, Miguel Sandes, Ricardo Estrella, Ricardo Baez, Rodolfo Spotti, C. I. Maldonado, Valentin P. Martinez, Pedro Planos, Manuel C. Baez, Sergio Geredús, I. C. Caicedo, E. Caicedo, Desiderio Lucero, Arturo Lemos, Cárlos K. Cueilos, Ambrosio Becerra, Camilo Segundo Serrano, Isidoro Lima, Alfredo de Glory, Julio Balmaceda, Mariano Lopez, Emilio Santander, Ricardo Videla Gonzalez, Ulderico Dominguez, Lorenzo Arias, Cárlos I. Acevedo, Dámaso Ferreyra, Enrique Auriol, M. Amigareles, Benigno Bastos, Genaro Biade, Matias Bravo, Tubalcain Baca, Aquilino Bastos, Nestor Ceballos, Alfredo Chacon, Juan Córdoba (hijo), Santiago Dahagon, Paulino Dominguez, Feliz Dias, Santiago Echenique, Faustino Fernandez, Ramon Godoy, Guiñazú Garay, Ricardo Herrera, Samuel Lucero, Desiderio Lucero, Alfredo Lucero, Francisco B. Lillo, Márcos Mecias, Simon Molina, Francisco Morales, Juan Orchez, Rodolfo Reyes, Pedro A. Torres, Onésimo Sanchez, Luis Gil, E. Varela Blanco, Camilo Valenzuela, Leopoldo Moyano, Pastor Roldan, Martin Paez, R. David Puebla, Miguel Sandes, Ricardo Herrero, Norberto Martinez, Marcelino Avelro, Manuel Barrios, Celso Rojas (hijo), Enóe Coria, Alberto Fúnes, Ramon Guevara, Francisco 2º Correa.

Secretarios: Antonio R. Moyano, Manuel I. Olmedo, D. Isidro Maza, Cárlos A. Evans.

Nuestros trabajos—Es sorprendente el número de adhesiones que á cada momento nos llegan de todas partes.

Indudablemente, toda la gente de sanos principios, aquellos que verdaderamente aman el engrandecimiento de su patria y persiguen el ideal de la libertad del sufragio, tienen que estar en nuestras filas.

Muchos de los mismos acuerdistas, están desertando de su monton, porque se están convenciendo de que van derecho al caos, esto es recien se están dando cuenta de que sostienen una causa perdida antes de nacer.

La renuncia del Dr. Udaondo—El ministro del interior, autor del conflicto que motivó la renuncia de la comision de damas que dirige la casa de expósitos, y del presidente del departamento nacional de higiene, trata en estos momentos de que el Dr. Udaondo retire su renuncia, lo que se cree conseguido.

Club radical Coronel Julio Figueroa—Ampliando la noticia que ayer publicamos sobre la instalacion de este club que responde á la política principista de la Union Cívica, diremos que su comision directiva ha quedado constituida en esta forma:

Presidentes honorarios: Dres. Bernardo de Irigoyen y Martin M. Torino.

Presidente, Julio M. Gamboa.

Vice-presidente 1º, Ramon F. Menterreso.

Vice-presidente 2º, Eduardo Wilde.

Secretarios, Juan Mahsey y Federico P. Blanco.

Tesorero, Juan F. Shan.

Pro-tesorero, Lino Jurado.

Vocales, Manuel C. Diaz, Belisario Vivar.

Directorio: Olivera Melchor, A. Castroman, Adriano Rauschert, Juan Conucio, Domingo Fontan, Alberto Barrey, Pablo G. Perla y Juan Z. Rodriguez.

El acta de instalacion la firman, entre otras personas, las siguientes:

Julio M. Gamboa, Ramon F. Monterroso, Eduardo Wilde, Juan Canucio, Juan Shaw, Lino Jurado, Manuel C. Diaz, Belisario Vivot, Desiderio Olivera, Melchor A. Castroman, Adriano Rauschert, Federico P. Blanco, Domingo Fontana, Alberto M. Barray, Pablo G. Perla, Juan Z. Rodriguez, Ramon Lopez, Raul Gamboa, Manuel Pardal Galan, Julian Alvarez, Rogelio Traise, Félix Sardinan, Ernesto Diehl, Angel Gamboa, Manuel Ruiz, Antonio Resti, Casasea Arturo, Antonio Estinso, Arturo Muriano, Mauricio Laind, Manuel Canteu, Manuel Risso, Domingo Durant, Florencio Lopez, Juan E. Lopez.

Mañana á las 8 p. m. se reunirán los adherentes al club para tratar asuntos importantes.

La candidatura de D. Calixto—Parece que en Córdoba no existen las unanimidades de que nos hablan los corresponsales acordeonistas, en lo que se refiere á la candidatura de D. Calixto para la gobernacion, pues *La Constitucion*, que no es radical ni acuerdista se expresa en los siguientes términos: «Anoche se reunieron en casa del Dr. D. Tomás Garzon los diputados y senadores especialmente invitados por él para tratar sobre asuntos políticos.

Cuando anunciamos ayer dicha reunion, dijimos que su objeto era *elegir* un candidato para la vice gobernacion de Córdoba, de una *terna* que debia presentarse al efecto.

Pero á última hora surgieron dificultades y no se habló más del asunto.

Se habló solamente del candidato designado para reemplazar al Sr. Garzon en las funciones del mando. El rector del colegio nacional se encargó de hacer su presentacion y su elogio.

«Entrego á los amigos, dijo, el nombre del candidato tramitado por el órgano del partido nacional, como una prenda de conciliacion y de paz.»

No habia necesidad de agregar á los méritos personales del Dr. D. Calixto de la Torre una falsedad que solo puede servir para perjudicarle.

Decir que esa candidatura ha sido *tramitada por el partido nacional*, es usar un lenguaje impropio é inexacto.

¡Tramitada por el partido nacional, cuando se ha prescindido completamente de él!

¿Quién ha sido oido aquí? ¿Qué opinion se ha consultado en Córdoba? ¿La de la prensa?

No se ha hecho sentir sinó en oposicion al candidato. ¿La del comité nacional? Hace mucho que desapareció debiendo hasta la suscricion á este diario.

Tampoco habia para qué hacer esa presentacion á los diputados y senadores de Córdoba. El candidato estaba ya presentado por la *política del acuerdo,* á la cual es forzoso someterse. ¿Qué necesidad tiene el Dr. Calixto de la Torre de esos cumplimientos? Con ellos y sin ellos será gobernador de la provincia.

La reunion de anoche no tuvo ningun provecho.»

Obras de salubridad—Los señores Bateman, Parsons y Bateman, directores técnicos de las obras de salubridad, se han dirigido á la comision de ingenieros y médicos constituida á objeto de investigar el estado general de aquellas obras y el de las aguas corrientes, manifestándole que están dispuestos á facilitarle su tarea en lo posible, suministrándole datos, acompañándola en su inspeccion, etc.

La comision precitada debe dar comienzo á sus trabajos en esta misma semana. Ya tiene su programa confeccionado y aprobado por todos los miembros que la componen.

Un escrito del Dr. Arévalo—Publicamos á continuacion la vista que el fiscal Dr. Arévalo ha expedido en el asunto Pizarro-del Campo.

Como verá el lector, es un documento lleno de interés y en el que se nota el estudio profundo que de la materia ha hecho el distinguido jurisconsulto.

Dice así el documento de referencia:

Excelentísima cámara: I. Los jueces proceden con arreglo á las prescripciones legales.

Ejerciendo el noble ministerio de la magistratura, deben proceder siempre con estricta independencia, para dar á cada uno lo que es suyo, segun la frase lapidaria del derecho romano: suum cuique.

La ley manda ó faculta. En el primer caso, debe decretarse su cumplimiento; en el segundo caso, proceder dentro de las propias facultades, con arreglo á los conocimientos propios.

Esa es la regla jurídica en la interpretacion legal de los preceptos positivos.

Un juez, con facultades propias, obra dentro de la ley, ejerciendo actos que esas facultades implican, y de esos actos facultativos hay ó no apelacion.

Si la hay, el agraviado puede usar de recurso legal.

Si no la hay, es la ley misma quien niega el recurso.

Cuando ese recurso no procede, debe buscarse, si no se cree en su justicia, la reforma de los procedimientos legislativos ó de la superintendencia.

Esa es la ley del progreso en materia jurídica.

II. Un letrado formula cargos contra el juez Dr. Pizarro.

V. S. dispone que se precisen los cargos hechos.

El letrado, citando palabras del juez, contesta que él imputó faltas que, sin llegar á constituir delito, acusarian mal desempeño en las funciones del juzgado y concretando, cita los casos que conoce «personalmente» y «por referencias», cuya moral quedaria á cargo de V. S. definir.

Ese es el caso práctico, V. S. da vista al señor fiscal de las cámaras, á quien subrogo.

III. Se reconoce que no hay delitos. Se dice que son faltas, y que de la moralidad de estas V. S. debe juzgar.

Tribunal de derecho, solo pueden basarse las resoluciones que tome V. S. en las disposiciones de las leyes positivas.

Indudablemente, en el ejercicio de su superintendencia, V. S. ha debido iniciar estos actos para encaminar al cumplimiento de su deber al magistrado acusado, si resultasen verdaderos los cargos formulados.

Daria conocimiento al P. E. para que este, á su vez diera cuenta á la cámara de diputados, como terminantemente lo prescribe el artículo 108 de la ley orgánica de los tribunales, de acuerdo con lo determinado en el artículo 45 de la constitucion nacional.

IV. Los hechos concretos que señala el escrito de f... no revelan falta de cumplimiento de sus deberes en el juez Dr. Pizarro, aplicando la doctrina expuesta en el capítulo primero de esa resolucion: ¿hubo ó no recurso de apelacion, ó se hizo ó no se hizo uso de él?

Si el juez, en virtud de sus facultades, ha hecho nombramientos de oficio en determinadas personas ó hace regulaciones de honorarios más ó menos crecidas, porque las cree justas, ¿puede impedirlo V. S. de oficio?

La enunciacion de la pregunta da la respuesta, dadas nuestras leyes procesales y las acordadas y sentencias de V. S.

Entonces, ¿cómo puede proceder V. S.?

A mi juicio, el procedimiento adoptado es el correcto.

Dándose conocimiento al juez Dr. Pizarro del escrito del letrado que le hizo cargos, pues procederá como corresponde.

Es el señor juez Dr. Pizarro quien debe volver por su honor de magistrado honrado.

Es él quien tiene que buscar su vindicacion, más que por sí propio, por el honor de la magistratura de que forma parte.

V. S. ha cumplido á mi juicio con un deber, procediendo como lo ha hecho, porque no habria resultado práctico procediendo de otro modo.

Entiendo, pues, que no tiene facultad V. S. para proseguir estos autos—*José S. Arévalo.*

Benjamin Butteler—Continúa bastante grave este distinguido amigo que cayó en cama hace algunos dias atacado de apoplegía.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de tan apreciado enfermo.

Remates fraudulentos—Es conveniente que la policía vigile ciertos boliches establecidos en calles centrales de esta ciudad, que, con el nombre de casas de remates, explotan de una manera inicua á más de un incauto que acierta á entrar á una de ellas.

Unas se dedican á la venta de tierras donde con grandes mapas y proyectos sacados de la imaginacion, hacen pregonar la venta de un Potosí con cuatro atorrantes que se denominan gurupíes, y éstos así que pasa un transeunte á quien lo filian, se ponen en discusion acalorada en demostrar las ventajas de comprar tal ó cual lote á fin de llamar la atencion, hasta que logran hacerlo comprar una ó más fracciones pagando por cada una 10 ó 20 pesos en seña.

Está demás decir, que esas tierras jamás se escrituran y que dejan burlados á los compradores, cambiando con frecuencia de domicilio.

Otros, los mas comunes, se dedican á la venta de diversos artículos de tienda y mercería y alhajas, siempre con *cuatro ó seis* gurupíes.

Naturalmente éstos son para hacer subir el precio determinado de cada artículo.

Con los relojes cometen una verdadera explotacion.

Los anuncian los de metal llamado oro plaqué, que valen unos 20 pesos, como de oro legítimo, de casas en liquidacion, etc., etc., y muchas ocasiones sacan hasta 60 pesos.

Pueden robar de muchas maneras pero no tan descaradamente.

A la policía le corresponde observar alguna vigilancia.

Trabajos acuerdistas — En Bahia Blanca debió reunirse la junta ejecutiva del comité de la Union Cívica, para escuchar la palabra del delegado acuerdista don Rufino de Elizalde, secretario del doctor Bonifacio Lastra.

La conferencia no tuvo lugar por falta de número: la Junta Ejecutiva no se reunió ni se reunirá.

De todas maneras el delegado acuerdista no ha perdido mucho: así se ha librado de un *no* de aquellos que no necesitan de que se les heche agua para ser claros.

Insubordinacion de un soldado—Ha sido presentado ayer al jefe del estado mayor, el sumario levantado por el capitan Rafael Guerrero, en su calidad de fiscal *ad-hoc,* sobre la insubordinacion del soldado Flores.

Se cree que el fiscal pide para el reo, diez años de presidio.

Exposicion humana—Curiosísima es la exposicion que para el año que viene están preparando en Paris y á cuyo frente se hallan personas tan respetables como Quatrefages, Jules Simon y Schoelcher.

Trátase, con efecto, de reunir en la capital de Francia á individuos de todas las razas humanas conocidas, desde el antropófago de las islas del mar del Sur, hasta el enano recien descubierto por Stanley en las selvas del Africa ecuatorial, y cuya estirpe es tan antigua que ya figuraba su imágen en los tallados de los antiguos monumentos egipcios.

El objeto de esta exposicion humana no es puramente industrial.

Antes al contrario, tiene el concurso un fin científico, y su objeto es que todos los sabios del mundo puedan tener á mano durante algunos meses ejemplares que les permitan hacer estudios comparativos de antropología que pueden resultar de mucho interés.

Fronton Buenos Aires—Garmendia y Zurdo de Villabona (azules) contra Malcorra y Etulain (colorados), jugaron ayer el primer partido á 40 tantos.

Despues de varias alternativas en que colorados y azules eran aplaudidos con entusiasmo por el empeño que demostraban en ganarse los tantos, resultaron ganadores los colorados, quedando los azules en 38.

V. Elicegui y Melchor (colorados) contra C. Martin y Arriaga (azules) jugaron el segundo partido.

Los azules jugaron regularmente hasta la mitad del partido, pero Martin en vista de la imposibilidad de luchar, acompañado de Arriaga, contra Vicente, el pelotari de invierno, y Melchor, empezó á aflojar y Elicegui avanzaba con rapidez ganando facilmente por 15 tantos.

Marinero ganó la primera quiniela y Pedros la segunda.

Para hoy se han combinado los partidos siguientes:

1º Saldaña y Etulain contra Lavaca y Agustin Olaso.

2º Almandoz y Samperio contra Marinero y Pedros.

Tertulia—El floreciente centro recreativo «La Nacional», dará una tertulia el sábado 8 del corriente á las 8 1/2 p. m., en los salones de «La France», Suipacha 444; la que á juzgar por las invitaciones pedidas estará muy animada.

Denuncia policial—Esperamos que el jefe de policía ó el comisario de la seccion 5a. se harán cargo de las denuncias que van á continuacion sobre abusos cometidos por un subalterno á quien es necesario imponer un correctivo, pues no es posible que la libertad individual se halle á merced de cualquier polisiano.

Dice así la nota que se nos ha entregado:

«El 2 de agosto llevaron presos sin causa justificada á varias personas que estaban en el café Talcahuano 464. En la comisaría 5ª estuvieron detenidas toda la noche y despues les aplicaron una multa de 50 pesos á cada una:

Entre ellas se hallaba el que suscribe, David Schifter, dueño del taller de fotografía sito Talcahuano 490, que habia ido por cobro de cuentas al mencionado restaurant.

Yo creo que no es justo que molesten á una persona decente que paga su patente al gobierno y de cuyo producto salen los sueldos de los empleados nacionales.

El pretexto para la prision, hecha por un auxiliar, ha sido que estábamos ebrios.

Hay testigos suficientes para probar que no ha habido tal ebriedad ni el desórden de que habla el recibo de la multa que se nos entregó, firmado por ese mismo auxiliar Rivas.

Es pues, justo que sea devuelto al que suscribe su multa, por ser injusta é impuesta con arbitrio, pues al mismo auxiliar que firma la multa debe constarle que soy un hombre decente.

Si no resultase averiguacion ni se tomase medida alguna sobre esta publicacion, me dirigiré al juez federal.—*David Schifter.*

Homenage al coronel Julio Campos—En una reunion celebrada anoche con el objeto de cambiar ideas sobre el proyecto de erigir un monumento á la memoria de esta valerosa víctima de la revolucion de Julio, se resolvió encargar al Sr. Epitacio del Campo de procurar en la Recoleta el terreno en que este debe levantarse.

Para sufragar los gastos que origine, se resolvió aceptar el ofrecimiento del Dr. Pedro Bourel, de redactar la biografía del extinto, la que se imprimirá y venderá.

Se cuenta tambien con un saldo de 600 pesos, de una suscricion de 900 que con igual objeto se recolectó en La Plata, de la que 300 se entregaron ya al escultor.

El próximo sábado se reunirá nuevamente la comision.

Límites provinciales—Habiendo el gobierno de la provincia de San Luis pedido, en nota dirigida al ministro del interior, se envien agrimensores que practiquen el amojonamiento de la línea divisoria de los territorios nacionales de la Pampa central con los de San Luis, comprendidos entre los grados 35 y 36, el señor ministro mandó dicha nota á informe de la inspeccion de geodesia, la que hará presente ahora que la operacion de que se trata debe ser confiada á una comision nombrada por el gobierno asistida por otra que represente á la provincia de San Luis.

Libertad electoral—En la colonia Esperanza se produjo un meeting de carácter esencialmente popular protestando de los abusos cometidos por las autoridades, acuerdistas por supuesto, en las últimas elecciones municipales.

Nuestro colega *La Prensa* que no suele soltar prendas, dice entre otras cosas, lo siguiente:

«Fué una enérgica y elocuente protesta contra la corrupcion electoral y la impunidad de tales delitos fomentada por el actual gobierno de esa provincia,—que ha de servir de ejemplo y de leccion á los mandatarios infieles ó á los conculcadores del voto popular.

Ecos del turf—Los turfistas infaltables al Derby Club empezaron á rematar anoche el programa de las carreras que tendrán lugar el próximo domingo en el Hipódromo Nacional.

Las ventas no han sido de importancia debido á que aún no era conocida la opinion de los *catedráticos* respecto á los que cuentan, por su estado de preparacion, con más probabilidades de hacer colocar su número frente al uno, en la pizarra de los jueces de raya.

El Asteroide,—y ¡siempre el Asteroide! por ser el caballo más conocido tal vez, porque no será el ganador de todas las carreras en que lo anoten,—es el gran favorito en el premio «Agosto».

Purí y Categoria que representan los colores del stud Concordia, ocupan el puesto de preferencia en el premio «Noviembre» y les sigue La Florida en la opinion de los compradores.

En el premio «Setiembre», no hay opinion fija. Tala, Voltaire y Lutin III se pagan como favoritos, siendo muy pequeña la diferencia que existe de uno á otro remate.

Los otros premios no se vendieron.

Declararon forfait: en el premio «Octubre», Peterloo y Balmoral; en premio «Noviembre», Chorlo; y Lillington y Peterloo en el premio «Junio».

El ex-ministro en Suiza—Ha sido nombrado cónsul general en Alemania con residencia en Hamburgo, el Dr. José F. Lopez, antiguo representante en Suiza.

Es nuestra creencia que el Dr. Lopez será un cónsul que trabajará por el progreso del país en todo sentido, para lo que no le faltan condiciones.

Deseámosle felicidad en el nuevo puesto.

Tentativa de homicidio—En el interior del despacho de bebidas establecido en la calle Rivadavia 2126, ocurrió anoche á las 10 y 50 una escena de sangre.

El individuo Manuel Atkins tuvo un altercado con Domingo Prina (a) Canuto, persona de malos antecedentes, y en momentos que éste pretendia atropellarlo, sacó un revólver y le disparó un tiro que lo hirió en la ingle izquierda.

Atkins quiso fugar aprovechando la confusion que se estableció en el primer momento; pero al salir del café, fué detenido por un agente de la seccion 8ª que en ese momento llegaba.

El herido en estado grave ha sido remitido al hospital San Roque.

Continúan las alarmas—Leemos en *El Porvenir* de Córdoba:

«No atinamos á dar con la explicacion de la actitud vigilante y temerosa que desde hace algunos dias ha vuelto á asumir la policía.

«Ya dimos detalles sobre las alarmas y medidas precaucionales del sábado de la semana pasada.

«Anteanoche hemos tenido ocasion de observar que unas y otras han continuado.

«La manzana del cabildo estaba rodeada de guardias armadas á remington; y dentro de aquel permanecian acuartelados los vigilantes en número considerable.

«Patrullas más ó menos numerosas, han vuelto á recorrer las calles armadas de aquella manera.

«Hasta se habla de cantones policiales bien guarnecidos.

«Y mientras que la policía se afana en tales precauciones y preparativos bélicos, el público manifiéstase desagradablemente sorprendido por tanta alarma y tanto ruido de armas que ni aún dormir tranquilo le deja, sin sospechar, lo mismo que nosotros, la causa que los producen.

«¿Qué hay?»

Miedo, mucho miedo, nada más que miedo, colega.

Lo sabemos de buena tinta.

Están verdes—Dicen que dice D. Eleazar que no aceptará ser el sucesor, en el senado nacional, del Dr. Cortés Fúnes.

Seria el colmo del incondicionalismo que lo nombraran; un sarcasmo inconcebible; despues de haber representado á Córdoba el Dr. Cortés ¿qué figura iba á hacer D. Eleazar en aquel alto cuerpo?

Además de que para ser senador tres meses, tendría que renunciar la breva de la gobernacion y entónces vería lo que es bueno.

Le pasaría al regresar á Córdoba lo que á D. Marcos le ha pasado con él.

Una cosa es el agradecimiento y el incondicionalismo es otro.

Quien á hierro mata...

Nuevo colega—En estos dias verá la luz pública en Villaguay un nuevo periódico que llevará por nombre *El Interior de Entre Rios.* Lo redactarán correligionarios políticos, y será por consiguiente un decidido defensor de los derechos del pueblo.

La prensa independiente nunca está de más, y mucho menos en la época de bizantinismo por que atravesamos.

El pueblo contará, pues, muy en breve con un nuevo defensor de sus justas aspiraciones y sagrados derechos.

Que el colega llene su programa con verdadero acierto, son nuestros deseos.

Para el Santuario del Lujan—La señora Mercedes Elortondo de Alvear costeará una de las columnas de la gran basílica que se construye en Lujan. Igual cosa hará el Dr. Bernardo de Irigoyen en nombre de su familia y en especial en el de su virtuosa y malograda hija Adela.

Nueva asociacion científica—Entre los médicos circula la siguiente invitacion:

Buenos Aires, agosto 1º de 1891—Distinguido colega: La conveniencia de fundar un centro médico á fin de propender al desarrollo de la ciencia que cultivamos y de estrechar los vínculos de solidaridad que deben existir entre los miembros de nuestra corporacion, no escapará, sin duda, á la penetracion de V. y esperamos que esta idea hallará por parte de V. una favorable acogida.

Con el objeto de llenar el fin propuesto, los que suscriben tienen el honor de invitar á V. á una reunion preparatoria en el local del colegio nacional, Bolivar 263, el miércoles 5 de agosto, á las 8 p. m., para tratar de organizar una nueva sociedad, utilizando si es posible, los elementos con que contaba la antigua Asociacion médica bonaerense.

Saludámos á Vd. atentamente. Pedro N. Arata, Juan Alston Beeck, V. Bellouard, Jacobo Z. Berra, Manuel Bengolea, José M. Cabezon, Alejandro Castro, Angel Centeno, Gregorio Chaves, Emilio R. Coni, Jaime R. Costa, Desiderio Davel, Enrique del Arca, José A. Esteves, J. R. Fernandez, Oscar Ferrari, Rodolfo Gainza, Luis Güemes, Adolfo Güiraldes, Rafael Herrera Vegas, Juan B. Justo, Alfredo Lagarde, Facundo Larguía, Ramon Leiguarda, Cárlos Lloveras, Lucio Melendez, Enrique Bazterrica, Domingo Cabred, José M. Jorge, Roman Pacheco, José Penna, Adalberto Ramaugé, Pedro F. Roberts, Braulio Romero, Juan B. Señorans, José Solá, Baldomero Sommer, Conrado Stadtfeld, Telémaco Susini, Eufemio Uballes, Guillermo Udaondo, Roberto Wernicke.

Impuestos municipales—El intendente municipal ha pasado al concejo deliberante un mensaje acompañando el proyecto de pago de impuestos municipales por medio de cupones de los empréstitos de 1882 y 1890.

Como el proyecto en cuestion ya lo hemos dado á conocer del público, no lo reproducimos.

El inspector general de inmigracion—Este funcionario ha regresado de su viaje de inspeccion á las oficinas auxiliares de inmigracion establecidas en Entre Rios, habiéndolas dejado completamente organizadas y en buen pié para que puedan prestar eficaces servicios.

Ha tenido oportunidad de visitar varios centros agrícolas establecidos en aquella provincia, constatando su adelanto é importancia.

Cree el señor inspector que no trascurrirá mucho tiempo en que Entre Rios pueda, en agricultura, competir con Santa Fé.

Dice que la colonia oficial de Yeruá, departamento de Concordia, es uno de los centros más importantes.

Actualmente cuenta con más de 4000 habitantes que se dedican con todo ahinco á labrar la tierra. Dia á dia llegan á allí nuevos pobladores y el incremento es cada vez más sensible.

El lúnes próximo parte el inspector para las provincias del interior con el mismo objeto que lo llevó á Entre Rios.

Concierto en el club católico—Mañana tendrá lugar en los salones del club católico un concierto de carácter íntimo, que continúa la série que se ha resuelto efectuar.

La parte literaria á cargo del Dr. Klappenbach y señor Pizarro, y la orquesta dirigida por el maestro Ortiz y San Pelayo, responden del éxito del programa.

Naufragio—Por comunicaciones recibidas de la isla de los Estados se tiene conocimiento de la pérdida, á la entrada del canal de Beagle, del pailebot norte-americano «Illinois».

La tripulacion, con su capitan á la cabeza, se salvó valiéndose de una de las lanchas del buque, en la que se dirigieron á aquella lejana posesion argentina arribando despues de penosa travesía. Las autoridades de la isla prestaron á los naufragos toda clase de atenciones. Esperaban los mismos el paso de algun vapor que los condujera á Estados-Unidos.

Accidentes—Anoche como á las 10, un menor de 17 años Rafael Campos al pretender subir á la plataforma trasera de un tramway en la calle Charcas entre Uruguay y Talcahuano, resbaló de las manos quedando colgado de un pié.

El vehículo lo arrastró cerca de una cuadra sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Fué levantado por algunos pasajeros que lo condujeron á una farmacia próxima donde se le practicó la primera cura. El menor fué entregado á sus padres.

—En la calle Piedad y Centro América, el menor de 14 años Lorenzo Aguerribery fué atropellado por un carro guiado por Cirilo Tiliague, pasándole las ruedas por encima de la pierna derecha, fracturándosela.

El carrero se encuentra preso y el menor fué enviado al hospital de clínicas.

Herido—El sujeto Pedro Cuadri hirio anoche de un tajo en el brazo y un puntazo en el pecho al dueño de un almacen establecido en la calle Velez Sarsfield y Cangallo, José Manardi.

El motivo de este incidente fué porque el almacenero se negó á fiarle una copa de vino.

El malhechor se encuentra detenido en la comisaría 24.

El concurso «José María Moreno»—La secretaria del colegio nacional de escribanos ha recibido siete trabajos para el próximo concurso.

El 15 del actual se reune el jurado para estudiar los trabajos, debiendo pronunciar su veredicto dentro de los veinte dias siguientes.

CÁRLOS OLMI

HOY-MIERCOLES 5-HOY

ES EL NOTABLE REMATE

DE LOS REGIOS MUEBLES

El remate comenzará á las 7.30 en punto de la noche

EN MI CASA 566-PIEDAD-566

Pianos, telas, acuarelas, bronces y demás objetos de arte que han estado en exposicion en estos últimos dias. Hay notables cuadros por Marcinelli, Corelli, Jouanini y otros.

El remate continuará mañana de noche á la misma hora.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

EN NUESTRA CASA

632—CORRIENTES—632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

Salteamiento—A la 1 a. m. en la bocacalle Libertad y Corrientes, el sujeto Luis García asaltó al escribiente de la comisaría 3ª José M. Castañares, infiriéndole una herida en la cabeza con un palo y disparándole dos tiros de revólver que felizmente no dieron en el blanco.

García fué aprehendido por un oficial de la seccion 5ª.

Comité de la provincia de Buenos Aires—Los interesados han recibido el siguiente telegrama:

Saladillo, Agosto 2.

Dr. Carlos Benavidez y Emiliano E. Reynoso:

En la asamblea del comité que presido que tuvo lugar en el dia de ayer, ha resultado Vd. por el voto unánime de sus amigos, delegado al gran comité provincial de la Union Cívica.

Conociendo su patriotismo y el acendrado cariño y decision por la santa causa cuyos principios ha encarnado la palabra del republicano austero Dr. Leandro N. Alem, no me cabe la más mínima duda de la aceptacion del cargo, y así la satisfaccion de saludarlo con mi consideracion distinguida.—Francisco Landó, presidente; Desiderio Gonzalez, Damian Oviedo.

Asociacion Mozart — Teniendo en cuenta las simpatías que ha despertado en Buenos Aires dicha asociacion, y los numerosos pedidos que distinguidos jóvenes y señoritas han dirigido á sus miembros con objeto de pertenecer á ella, en reunion celebrada el sábado á la noche se resolvió dar mayor extension á la sociedad, para lo que se hacen las diligencias del caso; y nombrar la comision directiva, que se formó como sigue:

Presidente, Enrique Prins; vice, Luis A. Huergo (hijo); secretario, Federico Silva; tesorero, Eduardo Huergo.

Vocales: Jorge Blanco Villalta, Juan Cárlos Blanco, Conrado de Frankenberg, Enrique Garrido y Arturo Prins.

20 de Setiembre—Ya han empezado los preparativos para solemnizar dignamente el 20 de Setiembre, época gloriosa de la proclamacion de Roma capital de Italia.

El general Fotheringham — Despues de hacer entrega de la gobernacion de Formosa, se encuentra en Rio IV el general Fotheringham con resolucion, segun se nos dice, de avecindarse definitivamente en esa ciudad.

«El Campeon»—Este valiente y simpático colega de Córdoba cuyo número prospecto anunciamos oportunamente, aparecerá desde mañana cuotidianamente.

Deseamos al radical y correligionario *Campeon*, muchos brios para luchar en pró de la buena causa, y larga vida.

Exposicion y féria rural—En la ciudad de Mercedes tendrá lugar los dias 6, 7, 8 y 9 de setiembre la 11a. exposicion y feria rural.

No habrá premios para los expositores.

Se cree estará muy concurrida.

Profesion y toma de hábito—Hoy á las 8 a. m. tuvo lugar en el colegio parroquial de la Merced, Cangallo 312, la ceremonia de profesion de una religiosa mercedaria y la toma de hábito de cuatro postulantes.

Ofició el Excmo. señor arzobispo.

Departamento general de inmigracion—Movimiento habido durante el dia de ayer en la oficina nacional de trabajo:

Inmigrantes internados por ferro carril 6

Pedidos recibidos: Las Perdices familias agricultoras 1; Mendoza sirvienta 1; Rio 2 mueblero 1; Calchaqui leñateros 5.

Pendientes: Agricultores familias 429; agricultores peones 644; aserradores 50; matrimonios 10; montaraces 87; niñeras 11; peluqueros 2; sirvientas 10; toneleros 43; zapateros 50. Total 1,344.

La misma oficina ha dado colocacion á 62 peones.

Acusacion á «El Correo Español»—Confirmando nuestra noticia de anteayer, damos á continuacion el escrito presentado por el director general de inmigracion acusando al citado colega;—esperando que el asunto se solucione dignamente para ambas partes.

Dice así el documento de referencia:

Buenos Aires, agosto 3 de 1891.

Señor juez del crimen:

Juan A. Alsina, comisario general de inmigracion y domiciliado legalmente en la calle 25 de Mayo núm. 407, ante V. S. como mejor corresponda en derecho digo:

Que segun resulta del ejemplar del diario *El Correo Español* correspondiente al dia 31 de julio último se registra un artículo de fondo bajo el epígrafe «Esclavos blancos», á cuyo pié aparece suscribiéndolo el individuo J. Müller,—que segun informes que he tomado tiene domicilio en la calle Maipú núm. 725, agencia La Colonizadora Argentina.

En ese artículo se estampan hechos que constituyen una calumnia audaz que en mi carácter de funcionario público y jefe de una reparticion nacional que administra crecidas sumas, no puedo autorizar con mi silencio, ni tolerar por mi dignidad personal.

Corresponde á mi honorabilidad, jamás desmentida y agredida hoy por primera vez, poner á prueba la imputacion que por la prensa se me hace, quedando mi espíritu completamente tranquilo, pues mis actos como funcionario público no tienen otra guia que las leyes de la nacion y resoluciones superiores, inspiradas todas en el mas sano patriotismo á fin de conseguir la poblacion de nuestros vastos territorios, proporcionando asimismo, al agricultor extranjero un bienestar y tranquilidad que la estrechez de sus territorios les niega.

La forma pública en que esos cargos se me han hecho me obliga á comparecer ante su señoría formulando esta querella, cuyo resultado he de hacer tambien público, pues comprendo que sobre la honorabilidad y buenos procederes de los funcionarios públicos no pueden existir dos opiniones, ni aun la duda del principio honesto que inspire sus procedimientos.

No es, pues, ante mis amigos ante quienes tengo que sincerarme, pues para ellos habrá caido en el vacío; no es ante mis superiores ante quienes debo justificarme, pues desde que ocupo este alto y delicado puesto en la administracion, todos mis actos han merecido la más amplia y satisfactoria aprobacion; es ante la opinion pública de mi país, cuyo alto tribunal respeto y acato, ante quien debo evidenciar que los cargos que formula el autor del artículo «Esclavos blancos» son meras imposturas, que solo obedecen á un propósito vil, y que S. S. en cumplimiento de prescripciones legales está en la obligacion de reprimir con toda la energía de la ley.

La publicacion del diario que acompaño á S. S. contiene en los párrafos marcados con lápiz azul las más falsas de las imputaciones imaginables, y como se trata de un delito determinado y definido por la ley, que el ministerio público debe acusar, el caso de calumnia resulta evidente y con la circunstancia agravante de la forma empleada, él se encuentra previsto por el art. 177 del código penal, y el 178 del mismo código establece que el reo de calumnia será castigado con prision de uno á tres años.

Al entablar esta querella ante S. S. lo hago porque comprendo que solo en este terreno puede dejarse establecido, si soy culpable como lo afirma Müller, ó si él me ha calumniado.

A V. S. suplico dé por interpuesta esta querella contra J. Müller, condenándolo en la oportunidad de este juicio á sufrir el maximum de la pena que señala la ley recordada, por ser autor del delito de calumnia pública.

Será justicia.—*Juan A. Alsina—Manuel Saenz Rozas.*

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se cita á los señores presidentes y delegados de los Clubs parroquiales, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 8 del corriente á las 4 p. m. á fin de organizarse definitivamente.—*Mariano Espina,* presidente—*Fermin de Irigoyen, Juan M. de la Serna,* secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.

Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.

R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.

Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.

Fernando Catoni, Estados Unidos 525.

Juan Carlos Bradley, Perú 631.

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo,* secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Miercoles 5—«El sombrero de copa»; «Saffo».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Miercoles 5—«Las doce y media y sereno», «Las tentaciones de San Antonio», «Calderon», «Nina».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Miercoles 5—«La leyenda del monge», «Coro de señoras», «Los martes de las de Gomez», «¿Sirvo ó no sirvo?».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Miercoles 5—«Los zangolotinos», «¡Como está la sociedad!», «Certamen nacional», «El cabo Baqueta».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

Miercoles 5—«Crispino e la comore».

AVISOS FUNEBRES

✝

Jerónimo Cortés Fúnes

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Julio de 1891

La familia ruega á sus relaciones y á los amigos del finado, se dignen acompañarlos á orar á Dios por su alma, en el funeral que se celebrará en la Catedral el Viernes 7 del corriente á las 11 a. m.

a4v6.

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Jueves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS ESPECIALES

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.
Por depósitos de cédulas y emprèstito inter no, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito in terno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.
Nota—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e jl20.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.
Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.
Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.
Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.
Casilla del Correo N. 1886.
Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1º-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerías, cortinajes, joyas y artículos de bazar.
NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderías.
Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º-perm.

AVISOS

DON JOSÉ L. AREAL

Se desea ver á este señor para comunicarle asuntos de familia, dirijirse al administrador en esta imprenta.

a4v14.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976.

j23v26a.

La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente orden del dia: 1º balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891, 2º nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3º eleccion de síndico. 4º resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaría para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891—*Enrique Nutall*.—Secretario gerente.

a2v18a.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Al comercio

Habiendo la Compañía «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

"Chargeurs Reunis"

AL COMERCIO

Desde el 1º de Agosto próximo la representacion de la Compañía de navegacion francesa «Chargeux Reunis» queda á cargo del que suscribe, nombrado agente general por decision del Directorio con fecha 8 de Junio ppdo.
Las oficinas quedan instaladas calle Reconquista 320.—Capitan A. CHANCEREL.

Agl°v7.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

Ferro-Carril del Sud

AVISO AL PÚBLICO

Desde el 20 del corriente y hasta nueva resolucion, se ha dispuesto que los pasajes, equipajes, encomiendas y despachos telegráficos, paguen solo una tercera parte del premio del oro en vez del 75 o|o del premio que se cobra actualmente.—F. W. BARROW, gerente.
Plaza Constitucion, Julio 11 de 1891.

Jl27v5a.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133- 1º.perm.

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los jueves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterápico y electro-estático
Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana
CALLE ARTES 526, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, manía, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *parálisis*, isen ibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *síncopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolía*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes).
ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS)—Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre bienestar y alegría*) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (incluso la originada por todas las enfermedades en el período de convalecencia) *parálisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.
TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:

De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

F13-30p.

Elixir de Peptona de hierro

El tónico reconstituyente y alimento por excelencia.
Cada cucharada de este elixir contiene dos gramos de Peptonato de hierro, preparado por

ENRIQUE KRAUSS

FARMACÉUTICO-QUÍMICO

Es la mejor preparacion ferrujinosa por ser sumamente asimilable, no fatiga el estómago como la mayor parte de los ferruginosos que ocasionan dolores gástricos, constipacion y ademas tienen un sabor muy desagradable.
El peptonato de hierro es el mejor reconstituyente en todos los casos de anemia, clorosis, pérdida de apetito, debilidad muscular, pérdidas blancas, etc.
Es un gran alimento, pues cada cucharada equivale á 50 gramos de carne muscular y 10 centígramos de hierro.

Modo de tomarlo

Para adultos, una cucharada grande despues de cada comida. Para niños, una cucharadita despues de cada comida.

Laboratorio farmacéutico-químico

DE

ENRIQUE KRAUSS

716—CALLE CORRIENTES—716

Buenos Aires

Jl27v10a.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y fleccos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

j24v25a.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

j9v13a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colores**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

16v11a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dansen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jl3v7ag.

REMATES

CARLOS OLMI

Suntuosísimos muebles, soberbios comedores, salas, salitas, regios dormitorios, telas, bronces, metales, cristalería, muebles antiguos y valiosísimos del año 1700 algunos, objetos de arte de lo más rico y notable que hay en Buenos Aires. Remate artístico, venta grandiosa y liberal para la gente elegante, remate forzoso por cuenta y órden del representante en ésta de la casa Walsh Terner y Ca. de Lóndres. Juegos de cubiertos para mesa completísimos, únicos en el país, bronces notabilísimos de objetos de arte costosísimos, de lo más notable que existe en Paris, muebles de las casas de Krieger, Dientz, Dorange de Paris y Maple y Turner de Lóndres. Araña gótica única en la República, juegos de té Luis XVI de plata maciza, único en el país, objetos de valor, bronces, etc.
El remate tendrá lugar en mi casa 566 PIEDAD, en las noches del MIERCOLES 5 y JUEVES 6 de AGOSTO, á las 8 p. m. Todo estará en exposicion desde el sábado 1º de agosto de dia y de noche para que todos los interesados puedan darse cuenta de la elegancia y solidez de los muebles y artículos que se pondrán en venta. Se repartirán catálogos oportunamente. Quedan suspendidas las ventas ordinarias de la casa hasta tanto se celebre este remate excepcionalmente grandioso. El detalle de los muebles y demás objetos de arte de este remate se publicará oportunamente. Por otros datos, á mi casa 566 PIEDAD. Union Telefónica 296. Telefono Cooperativo 339.

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.
El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Murato, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaría del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta del precio el 5 o|o al firmar el boleto.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 10 o|o
Descuento de pagarés y letras convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias	4 «
Id id á 60 dias	5 «
Id id á 90 dias	6 «
Id id á más largo plazo	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente . . . . . . 12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés . . . . convencional.
Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron sería conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco, una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o|o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M|da legal	Oro sellado
En cuenta corriente	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	»
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	»	
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12 »
Descuentos de pagerés y letras	convencional.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T.B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagerés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30	dias	6 »
» » » »	60	»	8 »
» » » »	90	»	9 »
» » » »	180	»	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente . . . 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ademas le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien, á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	«	4 «
Id id id 60 id	5	«	5 «
Id id id 90 id	6	«	6 «

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente . . . 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores . . . convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	»
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente . . . 1 »
Descuento de letras y pagarés . . . . convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:
The London Joint Stock Bank . . . . . Lóndres
Sres. Heine y Cª . . . . Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª. Hamburgo
Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo minimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente . . . . 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por órden del Directorio se hace saber que hubo error de cálculo al fijar la cuota de 20 o|o en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; queda sin efecto el aviso mandado publicar en sesion del 15 del corriente y en su lugar: 1º Se fija en 15 o|o la cuota en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; 2º Se aplicarán al rescate de cédulas por licitacion pesos 500 oro sellado y pesos 250,000 curso legal; 3º Se aplicarán al rescate por licitacion de certificados emitidos por saldo del cupon de Abril, pesos 250 oro sellado y pesos 85.000 curso legal.
Cupon de Julio empezará á pagarse en la forma que corresponde el dia 31 del corriente en La Plata, y oportunamente se anunciará la fecha en que el pago se hará en Buenos Aires.
Dentro de breves dias se publicarán los avisos referentes á las licitaciones de cédulas y certificados.
La Plata, Julio 21 de 1891—p. a. *Benito Chiarrone*, pro-secretario.

Jl27v8a.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	«	919,116-80
Siniestros Pagados	«	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, AUNCUANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2,000,000 PS.M.N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARITIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1883

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Bramblila**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Miell, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl. 1º perm.

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 30.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderías manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerías, cobranzas y demás asuntos de corretaje.
La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-f6-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterías, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasía y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guantería, de mercería, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterías, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5[6] sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.
Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

jv31.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m/n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps m/n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 o/o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o/o de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinetto» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.
111-jl. 1º-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

ja25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 5 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 088 y Entre-Rios 320

jn8

Compañia Primitiva de Gas

DE

BUENOS AIRES

La Compañia Primitiva de Gas comunica á sus clientes, que ella suministra el gas y establece sus tarifas de acuerdo con la concesion que le fué otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de Setiembre de 1854, cuyo artículo pertinente, es el siguiente:
«Art. 11—Los empresarios tienen el derecho de suministrar el alumbrado á gas en las casas particulares con la misma exclusiva y mediante el precio ó arancel en que se conviniesen las partes interesadas, con tal que no sufra el alumbrado público.»
La Compañia Primitiva de Gas, desde el año 1874, no provee el alumbrado público.
Al poner este hecho en conocimiento de su clientela lo hace para que ella sepa lo que hay de cierto respecto al asunto del precio de gas.
Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—*El Gerente.*
Jl27v12a.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

conocidas; sirve indistintamente en cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujía y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca», «Concordia», y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»: los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miercoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todos los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª: 25 de Mayo 170.